



C E L A D E

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE)

NACIONES UNIDAS

**COBERTURA DE LA EDUCACION BASICA PRIMARIA
EN COLOMBIA**

Mary Isabel Ortega Pedroza

Docente: Lorenzo Agar

**CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO
SANTIAGO, CHILE, 1991**



**PROGRAMA GLOBAL DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO
(AUSPICIADO POR EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS, UNFPA)**

CASILLA 91 / TELEX 340295 UNSTGO CK / CABLE: UNATIONS / FAX (562) 2080196 - 2085051 / STGO, CHILE / FONO: 2085051

**CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

C E L A D E

PROGRAMA DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO

COBERTURA DE LA EDUCACION BASICA PRIMARIA EN COLOMBIA

MARY ISABEL ORTEGA PEDROZA

SANTIAGO CHILE OCTUBRE 1991

**CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

C E L A D E

PROGRAMA DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO

COBERTURA DE LA EDUCACION BASICA PRIMARIA EN COLOMBIA

MARY ISABEL ORTEGA *PEDROZA*

SANTIAGO, CHILE OCTUBRE 1991

¹ DOCUMENTO DE INVESTIGACION.

² PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO.

CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
CONCEPTUALIZACION SOBRE EL SECTOR EDUCATIVO.....	6
CAPITULO II	
POBLACION Y CARACTERISTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	10
1. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS.....	10
2. EVOLUCION DE LA MATRICULA.....	11
3. EFICIENCIA INTERNA.....	16
4. PRINCIPALES DIFERENCIAS POR REGIONES Y ZONAS.....	18
CAPITULO III	
MODELO DE PROYECCIONES.....	20
1. ENTRADA AL SISTEMA.....	20
2. PERMANENCIA EN EL SISTEMA.....	21
CAPITULO IV	
TRATAMIENTO DIFERENCIAL POR GRUPO DE DEPARTAMENTOS.....	23
1. CARACTERIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS.....	23
2. PRIMER GRUPO.....	23
3. SEGUNDO GRUPO.....	24
4. TERCER GRUPO.....	25
PALABRAS FINALES.....	26
BIBLIOGRAFIA.....	28

CUADROS ESTADISTICOS

- CUADRO No 1. POBLACION TOTAL Y DISTRIBUCION URBANO RURAL.
- CUADRO No 2. EDUCACION PRIMARIA - ALUMNOS - DOCENTES - ESTABLECIMIENTOS TASAS DE CRECIMIENTO.
- CUADRO No 3. RELACIONES DE PARTICIPACION DE LA MATRICULA Y DE LOS GRUPOS DE EDAD DE 1983.
- CUADRO No 4. EDUCACION PRIMARIA RELACIONES : ALUMNO / ESTABLECIMIENTO . TASA DE CRECIMIENTO.
- CUADRO No 5. EDUCACION PRIMARIA RELACION ALUMNO / AULA. TASAS DE CRECIMIENTO.
- CUADRO No 6. EVOLUCION INTERNA A TRAVES DE TRES COHORTES EN BUSCA DE LA EFICIENCIA INTERNA A LO LARGO DE TRES COHORTES EN BASICA PRIMARIA 1961 - 1983.
- CUADRO No 7. DENSIDAD DE LA POBLACION CENSO 1985.
- CUADRO No 8. PROYECCION DE MATRICULA TENDENCIA HISTORICA.
- CUADRO No 9. PROYECCION DE MATRICULA.
- CUADRO No 10. ESFUERZO ADICIONAL A LA TENDENCIA HISTORICA PARA LOGRAR LA ESCOLARIZACION TOTAL.
- CUADRO No 11. INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA.
- CUADRO No 12. TASA DE PROMOCION, REPITENCIA Y DESERCCION SEGUN TENDENCIA HISTORICA Y ESCOLARIZACION TOTAL.
- CUADRO No 13. ESCOLARIZACION TOTAL.

ANEXOS

- ANEXO I. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL DE COLOMBIA POR SECCION TERRITORIAL 1975 - 1990.
- ANEXO II. DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR 1986.
- ANEXO III. POBLACION TOTAL DE COLOMBIA ENTRE LOS 7 Y 11 AÑOS DE EDAD 1977 - 1986.
- ANEXO IV. EDUCACION PRIMARIA ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR Y AREA 1933 - 1983.
- ANEXO V. TASA DE ESCOLARIZACION DE BASICA PRIMARIA ORDENADA DE 7 A 11 AÑOS.
- ANEXO VI. MATRICULA DE PRIMARIA POR EDADES SIMPLES SEGUN SECCIONES DEL PAIS Y GRADOS 1983.
- ANEXO VII. RETENCION ACUMULADA POR GRADOS Y DEPARTAMENTOS. EVOLUCION DE LA EFICIENCIA INTERNA POR GRADOS. COHORTE 1978 - 1983.

INTRODUCCION

El estudio de la cobertura general y universal de la educación básica primaria de Colombia obedece a la necesidad de establecer un programa de acción para mejorar la eficiencia y la eficacia de la educación colombiana en cumplimiento de los objetivos.

Proporcionar un estudio con informaciones e insumos estadísticos que permitan establecer luego un diseño o programa de acción que conduzca a la cobertura general y universal de la educación básica primaria.

Este programa se realizará en base a la investigación que es el objeto de trabajo de este estudio y que puede sintetizarse en los siguientes objetivos:

Determinar en que medida la transición demográfica ha influido en la demanda potencial en la educación básica primaria.

Analizar si la oferta escolar en el área rural es similar al área urbana.

Observar si la dispersión de la población en las entidades territoriales ha contribuido a no lograr la cobertura total.

Comparar tasas de escolarización por años simples de edad y cursos para evidenciar el problema de la cobertura escolar en la zona rural y urbana.

Conducir las informaciones de este estudio en el diseño de un programa que permita la cobertura en educación primaria a toda la población escolar.

De esta manera a través de esta investigación se pretende establecer dentro de las limitaciones existentes y de acuerdo con las posibilidades y capacidades , el análisis de los objetivos sociales prioritarios del sector educativo que se refieren a la cobertura, lo cual deben apuntar hacia la conveniencia de intensificar esfuerzos con miras a expandirla.

En el área de población y desarrollo educativo se pretende hacer una investigación documental , empírica explicativa, basada en datos secundarios , donde se analice la interrelación del crecimiento de la población, su composición y distribución en los grupos de población que requieren el servicio educativo del año 1992 -1995.

La expansión acelerada de la educación, para convertirse en decrecimiento de la primaria en todo Colombia registrándose diferencias entre la capital y resto de Departamentos, este crecimiento esta en todo el período 1950 -1976, con excepción del lapso 1976-1985 diferente por niveles, Departamentos y por ubicación urbana rural.

Es de anotar que debido al aumento de la escolaridad en las grandes ciudades, lo cual eleva los promedios de participación , es imposible apreciar el desamparo de los Departamentos más pobres. El gran cubrimiento en el acceso a los primeros años oculta la tasa de deserción, especialmente en el área rural.

Sobre atención rural es necesario considerar el sesgo que produce la expansión de las grandes ciudades, pues en este caso lo " rural" que la rodea es practicamente urbano y falsea los promedios rurales por Departamento.

Además, en el país los medios inequitativos para el acceso a la educación oficial, practicamente gratuita, no siempre favorecen a los más pobres y ha generado un sistema de discriminación en contra suyo.

Por razones de equidad, de igualdad en las oportunidades y de atención a las exigencias del desarrollo, el aumento de la cobertura de los servicios educativos es una meta que debe llegar a más personas, en grados y niveles más altos.

Los datos cuantitativos globales serán examinados con atención para comprender cuales son actualmente los logros efectivos del sistema con relación a la escolaridad total que los colombianos obtienen.

Igualmente información detallada sobre el número de colombianos que están recibiendo beneficios de la educación y el lugar donde se encuentran, con análisis que permitan determinar quienes no están recibiendo tales beneficios para así identificar mejor hacia donde canalizar los recursos.

La educación básica no tiene aún la cobertura total y el cubrimiento es desigual por niveles y por zonas. En la educación básica primaria, a pesar de su carácter obligatorio, resta por atender cerca del 20% de la población en edad escolar, siendo la situación más crítica en la zona rural, en donde la cobertura porcentaje solo alcanza un 40%.

La falta de comparación de las tasa de escolarización por años simples de edad y por cursos, evidencia el problema de que el sector rural aún esta lejos de la primaria completa .

Por consiguiente la presente investigación buscará respuestas para los siguientes interrogantes:

- 1) La cobertura de la educación básica primaria ha alcanzado niveles acordes con el desarrollo económico y social del país y con el grado de expansión de la educación? .
- 2) Porqué la educación básica primaria no tiene aún la cobertura total y el cubrimiento igual por niveles y zonas, si es de carácter

obligatorio y gratuito ?

Como dimensiones del estudio se tendrá en cuenta el período elegido de 1975 -1986, donde se ha presentado una expansión acelerada de la educación y luego un decrecimiento . Y el período de 1992-1995, como el tiempo ha proyectar y detectar el grado de cobertura.

En el ámbito territorial todo el país de Colombia por Departamentos diferenciando capitales y zonas urbanas y rurales. En lo demográfico la Fecundidad, estructura de edad por sexo, estructura espacial.

En el Plano de la División Político Administrativo las capitales y Departamentos.

Los Departamentos menos urbanizados y que presentan mayores tasas de crecimiento poblacional que el promedio nacional necesitan una cuidadosa planeación para el acceso a la cobertura total en educación.

Las diferencias entre la capital y el resto de los Departamentos es importante porque los Departamentos tienen relativamente más personas en edad escolar ya que el 45% de la población colombiana tenía entre 7 y 25 años en 1983.

Es necesario estudiar las tasas de escolarización por Departamentos teniendo en cuenta la cobertura por edades simples a partir de los 7 años y ver cuantos están en el sistema escolar y en que edades.

La población en edad escolar de 6 a 12 años crecerá lentamente a tasas menores del 1% y el 40% en el primer año desertará .

Si no se introducen cambios la matrícula en primaria sufrirá una leve disminución , la matrícula en primaria en 1995 sería de 3.1 millones.

El porcentaje de niños con más de 7 años que ingresen a 1 de primaria significaría para 1995 cerca del 10% de los nuevos matriculados.

Se espera tener una investigación que se aproxime a unos principios de política educativa, que permita generar planes y programas que conduzcan a garantizar la educación básica primaria a toda la población colombiana aprovechando todo el potencial económico, de infraestructura y social, atendiendo las diferencias entre Departamentos, zonas rurales y urbanas.

También se espera obtener las tasas de escolaridad de las edades entre 6 y 11 años y la cobertura necesaria para ingreso a los 6 años, obteniendo la oferta y demanda para el sector rural y urbano ya que en los Departamentos cuya dinámica poblacional es relativamente alta es necesario proveer una expansión de oferta y en otra parte la tasa de ingreso es de demanda.

Tomando el conjunto de indicadores que resulten, ordenar los Departamentos de acuerdo a cantidad y forma de esfuerzo futuro necesario para alcanzar la cobertura total de la matrícula.

COBERTURA DE LA EDUCACION PRIMARIA EN COLOMBIA

I. CONCEPTUALIZACION SOBRE EL SECTOR EDUCATIVO

Colombia lleva más de veinticinco años con un esfuerzo sostenido de incremento del gasto público en educación, respuesta concreta a la reforma constitucional plebiscitaria de 1958. Los resultados efectivos en la educación pública, han sido la triplicación de la matrícula en primaria, el esfuerzo privado ha sido conmensurado, pero un tanto inferior en primaria.

La primaria urbana ha alcanzado niveles razonables de cobertura, y la primaria rural presenta niveles inferiores de cobertura, lo cual apunta hacia conciencia de intensificar los esfuerzos con miras a expandirla .(Fedesarrollo. 1981).

Las causas externas del sistema se sitúan en el campo de lo económico, social y cultural. Lo Económico -social puede estar influenciado de diversas maneras, por ejemplo a través de los problemas de salud , nutrición, ocupación de mano infantil, o bien por falta de adecuación del sistema educativo en sus contenidos y métodos a las necesidades de los diferentes grupos socioeconómicos.

En el aspecto cultural, puede ser determinante el desconocimiento de las características culturales de las regiones , así como la falta de flexibilidad tanto del currículo como del personal docente para adaptarse a esas características.(MEN. Población, Situación Actual y Proyecciones.).

No se ha garantizado el cumplimiento de la norma constitucional que establece la enseñanza primaria como obligatoria y universal. Es verdad que en las ciudades prácticamente se ha asegurado para todos

el acceso a la educación básica primaria, pues la tasa de escolaridad era del 98% en 1982. Sin embargo, en muchas regiones marginales del campo el niño carece de toda oportunidad pues la tasa rural fue solo de 67%.

Muchos niños abandonan sus estudios en las ciudades por el bajo ingreso familiar. En el campo se añade como limitante el hecho de que una alta proporción de escuelas no ofrecen los cinco grados . Es poco frecuente que las escuelas integren a los padres en la misión educativa. Como se ha indicado , todas la estadísticas educativas demuestran que existen una profunda brecha en calidad, variedad y extensión de oportunidades educativas entre campo y ciudad (Belisario, Bentancour. 1982).

Los datos cuantitativos globales sobre educación primaria deben sin embargo, examinarse con atención para comprender cuales son actualmente los logros efectivos del sistema con relación a la escolaridad total que los colombianos obtienen. Así mientras en las grandes ciudades el promedio de escolaridad de las nuevas generaciones es de alrededor de nueve grados , en el sector rural se está aún lejos de los cinco años de primaria completa.

Las tasas de retención y promoción aun cuando ya muestran magnitudes aceptables; son susceptibles de mejora, en especial en las zonas rurales (Lebot, Yvon. 1972.).

En los últimos años la población colombiana ha tenido dos variaciones fundamentales : la urbanización y la disminución de su crecimiento. La transición demográfica ha sido especialmente rápida y la tasa de crecimiento exponencial varió de 3.14% en el período 1964-1973, acerca del 2% en el período 1973-1985 (DANE, 1986).

Las fuentes de financiación del sector educativo oficial están constituidos principalmente por las apropiaciones del presupuesto

nacional, con recursos provenientes de los ingresos corrientes y los recursos de capital que tiene la Nación, los aportes Departamentales y recursos del crédito externo .

El origen de los recursos varía con el nivel educativo de que se trate y el nivel de ingresos reales de las regiones. La financiación de la primaria se realiza casi completamente con recursos nacionales. En 1976 era el 71.8% del gasto total de primaria pero ya en 1983 significaba el 96.7% (Contraloría General De La República. 1983)

El gasto en educación depende de los ingresos reales de las familias y de sus niveles de educación. El gasto de las familias en educación es en Colombia el 1.45% del ingreso nacional disponible (DANE. CUENTAS NACIONALES).

El esfuerzo en busca de mayor cobertura y calidad del servicio educativo ha sido de todos los grupos sociales, pero con el liderazgo y promoción del estado, aunque con diversos énfasis según el nivel educativo. En primaria la acción gubernamental ha sido directa en la oferta de cupos, la que cubre en más de sus cuatro quintas partes. En secundaria ha sido más directa y diferente según las modalidades.

El gasto en educación es una inversión en capital humano de largo plazo, y en las coyunturas recesivas la inversión de largo plazo sufre el mayor perjuicio; por ello es necesario generar mecanismos para afrontar esta situación en el futuro.

Es improbable que, en la coyuntura actual, el gasto público en educación crezca a tasas similares a las históricas . Esto se, debe en primer lugar, a la recesión económica, en segunda instancia a la baja capacidad de incremento del recaudo por parte del sector público y en tercer lugar a la inflexibilidad generada por la participación del sector educativo en el gasto total de la nación.

La educación primaria es el primer peldaño del aparato educativo y el nivel más importante del sistema, tanto por su volumen como por su significación social.

II. POBLACION Y CARACTERISTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

En los últimos años la población Colombiana ha tenido dos variaciones fundamentales :la urbanización y la disminución de su crecimiento. La transición demográfica ha sido especialmente rápida y la tasa de crecimiento exponencial varió de 3.14% en el período 64 - 73 a cerca del 2% en el período 73 - 85.

La población rural ha disminuido de 48% en 1964 a 35% en 1985 (ver cuadro No 1).

Las mayores varaciones de población por Departamento (ver ANEXO I) se observan en aquellos donde se localizan las grandes ciudades y en los menos poblados. Entre los primeros se cuenta a Cundinamarca, Atlántico y Valle del Cauca, que tienen tasas de crecimiento que oscilan entre 2.3% y 2.7% en el período 80 - 85 .

Entre los menos poblados se encuentra Cesar, Guajira y Meta, cuyas tasas oscilan entre 3% para el Meta y el 3.7% para Guajira . En ambos grupos el crecimiento se da principalmente en las capitales (área metropolitana).

En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad se tiene que el 45% de la población Colombiana tenía entre 7 y 25 años en 1983 (cuadro 3). Este porcentaje se descompone en 12% para el grupo 7 - 11 años ; 19% entre 18 y 25, dato que debe tenerse en cuenta al analizar su efecto en la forma como se asignan los recursos.

La distribución de la población total por Departamentos no es igual a la del grupo de 7 a 11 años (ver ANEXO II). Así mismo el peso de este grupo es diferente en cada Departamento fluctuando

entre 10.4% en Risaralda y 14.2% en Santander con un promedio de 12% . La diferencia entre la capital y resto de Departamento también es importante ; este último tiene relativamente más personas en edad escolar que la capital a pesar de que la población total es menor (ver ANEXO III).

La mayor diferencia relativa del resto frente a la capital varía entre 7% en el Atlántico y 45% en Santander el promedio nacional es de 20%. Esta cifra es un indicador de que la estructura de las capitales está afectada más fuertemente por la transición demográfica y es como consecuencia una población relativamente más vieja.

En el resto del Departamento, las transformaciones demográficas son más lentas. En parte éste fenómeno se puede explicar por la migración, las evidencias disponibles permiten afirmar que la migración entre el resto y la capital es selectiva por edades más alta que la población escolar.

En el actual período hay una tendencia de envejecimiento de la población. Por esta razón la población en edad escolar crece menos que la población total, tanto en las capitales como en el resto del Departamento.

2. EVOLUCION DE LA MATRICULA

Un análisis de las tasas de crecimiento total en educación muestra que la educación primaria tuvo 25 años de gran expansión entre 1951 y 1976 . En ambos casos 1976 marca el final de la expansión acelerada de la educación, para convertirse en decrecimiento de la primaria y lento incremento de la secundaria.

Este crecimiento de este nivel educativo está, en todo el período considerado, por encima de la tasa de incremento de la población total con excepción del lapso 1976 - 1986 . Ha sido si embargo,

diferente por niveles por Departamentos y por ubicación urbano rural. Naturalmente la edad de ingreso al sistema educativo es a partir de los 6 años , aunque en la práctica la mayoría de los niños inician la primaria a la edad de 7 años .

De manera que la población objetivo para la primaria es la de 7 a 11 años . Según el análisis de la cohorte 78 - 83 , el tiempo promedio de promoción es de algo menos de 6 años . Para observar hasta que punto inciden la extraedad y la iniciación temprana se hizo el análisis por edades simples en 1983 (ver ANEXO VI).

Actualmente cerca del 80% de la población entre 7 y 13 años está en el sistema escolar, pero a los 13 años todavía un 40% cursa primaria.

El crecimiento de la educación primaria oficial se origina por la necesidad de atender la dinámica de la demanda potencial, ya que de acuerdo con la constitución nacional, la primaria debe ser gratuita y obligatoria para todos los Colombianos. En cambio, el de la educación oficial es provocado principalmente por una demanda efectiva, ya que la primaria oficial se considera como bien inferior especialmente en las zonas urbanas.

Se puede aventurar la hipótesis que la educación oficial promueve la privada a través de su propio crecimiento. La razón es la utilización que hace el sector privado del tiempo marginal del maestro con salarios menores, dejando que el estado absorva la formación, la seguridad social y los costos prestacionales.

El crecimiento sostenido de la educación primaria se ubica en los primeros años del decenio de los cincuenta. En la década de los cuarenta hubo un crecimiento, pero es menor y se interrumpe en la mitad del período. A partir de 1952 la matrícula privada y oficial crece sin interrupción hasta 1975.

Entre 1948 y 1953 la educación privada, en primaria, duplica su importancia relativa, al pasar del 6% al 13%, cifra alrededor de la cual se mantiene desde entonces con un fugaz crecimiento del 15% en 1958.

En cuanto a la distribución oficial - no oficial la educación primaria ha sido y sigue siendo prioritariamente oficial. Sin embargo la expansión iniciada en los años 50 ha estado acompañado de un aumento de participación de la educación privada (ver ANEXO IV).

La matrícula de la primaria oficial se ha sextuplicado en los últimos 50 años . Comenzó siendo medio millón de alumnos en 1933 y alcanzó su máximo en 1976 alrededor de los 3 millones y medio, después de lo cual ha venido descendiendo lenta pero continuamente.

El sector privado ha sido muy dinámico en términos relativos, con un crecimiento de cerca de 20 veces entre 1935 y 1984 pero con poca importancia en términos absolutos. De la comparación de los dos sectores se puede inferir que el crecimiento del sector privado ha sido estimulado y dirigido por el oficial .

En el último período, cuando la matrícula oficial desciende en números absolutos, la privada también decrece y lo hace a mayores tasas. Cuando el sector oficial se expandía, el privado lo hacía igualmente y también a mayores tasas. Un comportamiento similar se observa en los establecimientos (ver cuadro No 2).

En cuanto a la composición urbano - rural de la matrícula, en 1933 la rural era ligeramente inferior a la urbana, 49.63%. Hasta 1949 aquella creció más rápidamente que la urbana alcanzando un 52% de la matrícula total . En dos años la participación se invierte y en 1951 la matrícula rural era de 48% (ver ANEXO IV). De allí en adelante se produce una aceleración de la matrícula que supera hasta 1976 la tasa de crecimiento de la rural .

En el último período, sin embargo parece marcarse un cambio. Este se produce no porque los enrolados rurales crezcan más sino porque disminuyen menos (ver cuadro No 2).

El fenómeno de disminución de la matrícula primaria esta asociada en las ciudades, con el cambio demográfico. Se han logrado tasa de cobertura por encima de las rurales y el esfuerzo de enrolamiento total implica llegar a grupos de población cuyas motivaciones por alcanzar niveles más altos de educación no son muy fuertes .

En la información sobre atención rural es necesario considerar el sesgo que produce la expansión de las grandes ciudades, pues en este caso lo " rural " que los rodea es practicamente urbano y falsea los promedios rurales por Departamentos.

Con relación a la distribución por grupos de edad, si se toma para el cálculo de la tasa de escolarización la población de 7 a 11 años, esta tasa supera el 100%; por efecto de los enrolados al sistema antes de los 7 años y por los matriculados con edades mayores a 11 años (ver ANEXO 5).

En 1983, año en el que se cuenta con datos de matrícula, desagregada por edad, la tasa de escolarización de 6 años era algo menos del 50%, en el total de Departamentos. En el otro extremo para los matriculados en primaria, con más de 12 años, la tasa era algo más del 40% que significaba cerca de tres cuarto de millón de personal (ver ANEXO 6). Teniendo en cuenta estos factores es conveniente estudiar la cobertura por edades simples (ver ANEXO 5) . Para los 7 años de edad las tasas de escolarización por Departamento fluctuan entre el 50% y el 100% siendo el promedio de 82% .

Aunque no totalmente conclusivo es preocupante la disminución de la cobertura del grupo de 7 años con relación al de 8 años. Esto puede implicar que se está comenzando a retroceder en los logros

educativos sin haber alcanzado aún la cobertura total.

Un poco menos del 20% de los niños con 9 años están aún en primer grado, cerca del 60% de 12 años y algo menos del 40% de 13 años permanecen en primaria.

Si se hace un corte por edades, se observa que la tasa de escolarización disminuye notablemente desde los 10 años . Por grados escolares la disminución corresponde al paso de tercero a cuarto . Este es un indicador de la falta de capacidad de retención de todo el sistema y de la reducción de la oferta escolar en el área rural a partir del tercer año .

Entre 1951 y 1964 un crecimiento de 8.6% anual de alumnos ha sido soportado por un incremento del 3.76% establecimientos en el sector urbano, en cambio en el rural, el 50% de crecimiento anual de matrícula significó casi el mismo crecimiento de establecimientos.

A partir de 1964 la relación de tasas de entre matrícula y establecimientos es relativamente igual en los dos sectores (ver cuadro No 2). Las escuelas urbanas se construyen con posibilidades de atender 5 años, en tanto que las rurales en su mayoría, inicialmente poseen un aula. Al expandirse el sistema posteriormente el sector urbano, aprovechando la densidad de población, multiplica las jornadas en las mismas escuelas y el sector rural amplía los establecimientos construyendo más aulas.

La relación alumno establecimiento permite acercarse a las medidas de eficiencia en la utilización de recursos físicos, en lo cual se diferencian notablemente la zona urbana y la zona rural.

Es necesario si embargo, hacer una anotación sobre el significado del promedio rural de alumnos por establecimiento especialmente el no oficial. El crecimiento de las áreas metropolitanas ha convertido a las poblaciones cercanas en conglomerados con

comportamientos demográficos similares a los urbanos .

En el sector oficial dado su cubrimiento, el promedio es representativo de las zonas rurales no cercanas a áreas metropolitanas. En el no oficial, con pequeño cubrimiento, el promedio rural es de zonas metropolitanas y por eso su valor tiende a ser relativamente pequeño en relación con el de las zonas urbanas.

Es claro el crecimiento de alumnos por establecimiento en toda la primaria. Esto se debe a dos factores establecimientos más grandes, y utilización más intensa de las mismas instalaciones . Solo se tienen datos de aulas recientes del sector oficial, y se puede observar que la relación alumno / aula en el sector urbano varía levemente, en tanto que la de alumno / establecimiento se triplica (ver cuadros No 4 Y No 5).

Las notorias diferencias entre las relaciones alumnos/establecimiento y alumnos/aula tienen explicación similar. El sector rural tuvo una disminución del 13 % en el número de alumnos por aula. En cambio, por establecimientos presenta cifras similares en 1984 a los de 1933, 56 alumnos por establecimiento, después de haber tenido un mínimo de 48 en 1951 y un máximo de 68 en 1976, (ver cuadro No 4).

Esto indica que la primera expansión se realizó aumentando los establecimientos de una sola aula . Más tarde se incrementaron las aulas de las escuelas existentes y finalmente el incremento vuelve a ser de escuelas con un aula . La intensificación de uso de las escuelas no se han realizado por aumento de jornadas.

3. EFICIENCIA INTERNA

El análisis de la eficiencia interna de la primaria Colombiana tiene la fortuna de contar con una serie de estudios de más de

veinte años realizados con metodologías muy similares. En 1985 Luis Alberto Alfonso, quien había participado en el estudio anterior del D. N. P. hizo el análisis de la cohorte 1978 - 1983 .

La retención ha crecido continuamente en los dos últimos decenios considerados. En efecto la tasa pasó en el extremo superior, en el sector urbano, de 41.3% para la cohorte 1961 - 1966 a 62.4 en la de 1978 a 1983, presenta crecimientos similares por sexo pero diferentes por zona rural y urbana, en el extremo inferior para el sector rural creció de 3.2% a 18.3 (ver cuadro No 6).

A pesar que el crecimiento en el área rural, es relativamente alto, aún es necesario aumentar los esfuerzos de eficiencia en estas zonas. Si creciera en el futuro en los mismos niveles absolutos se requeriría más de cien años para alcanzar las cifras que tenía el sector urbano en 1961 (ver ANEXO 7).

La retención también presenta desequilibrios regionales mientras Antioquia, Atlántico y Bogotá retienen más del 60% de sus matriculados, existen siete Departamentos, cuatro de los cuales pertenecen a la Costa Atlántica, que no alcanzan el 50%, de manera que no solamente tienen bajos niveles de escolarización sino que sus tasas de retención son especialmente bajas.

Sin embargo, no todas las regiones siguen la tendencia general de aumentar la retención. Se encuentran zonas con tasas negativas de crecimiento, en particular la zona rural de Bogotá y la urbana del viejo Caldas.

El número de años que, en promedio, han recibido los asistentes a la primaria, ha aumentado levemente en las zonas urbanas y rurales, (.11 años para los rurales y .65 para las mujeres urbanas) . De todas maneras los resultados siguen siendo insignificantes, menos de primaria completa para el nivel mas alto de 3.76 años.

El tiempo promedio, que emplea un niño en hacer los cinco grados de primaria, presenta un estancamiento alrededor de 5.7 años de 1970.

El problema mayor del área rural es la deserción y la repitencia. En la primera se encuentra la diferencia más notoria con relación al sector urbano, que además tiende a ampliarse. En cuanto a la repitencia el problema básico es el primer año, que fluctua entre 30% para las mujeres del sector rural y 19% para las del sector urbano.

La primaria fluctua entre 64% urbano y 45% rural. Es decir, que el sistema expulsa del 40% al 60% de los niños que ha captado en el primer año, (ver ANEXO 7).

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS POR REGIONES Y ZONAS

La falta de cobertura total, es el resultado de una conjunción de factores que no se distribuyen homogéneamente dentro de los Departamentos, tales como : la dispersión de la población en las entidades territoriales no es constante, la tasa de ingreso inicial a los seis y siete años es diferente, no solo por Departamentos sino por zonas urbanas y rurales dentro de ellos, y la eficiencia interna por Departamentos y zonas también es diversa.

La dispersión territorial de la población varía para 1985 entre 1.5 y 2.500 habitantes por km². ¹

En lo que refiere a la tasa de cobertura a la edad de siete años,

¹ Los Departamentos con menos de 50 habitantes por km² como Chocó (1.5), Caquetá (2.0), Meta (3.8), Guajira (11.8), Cauca (23.0), Cesar (25.5), Nariño (25.5), Magdalena (32.8), Huila (32.0), Córdoba (35.1), Norte de Santander (40.3), Tolima (43.6), Santander (46.7), Bolívar (46.2), Boyacá (47.0) y Sucre (48.0). (cuadro N. 7).

las necesidades mayores se dan entre los Departamentos de la Costa Atlántica, Nariño y Cauca, los cuales presentan tasas menores del 70% (ver ANEXO 5). La zona rural sufre graves deficiencias en el mismo sentido; en lo que tiene que ver con la eficiencia interna del sistema medida por los años que cursan en promedio los niños de la cohorte 1.978-1.983, solo cinco Departamentos logran más de dos años para hombres rurales y ocho para mujeres.

Por consiguiente, las actividades para el aumento de la cobertura deben hacerse asegurando cuidadosamente los esfuerzos, enfatizando hacia los Departamentos de la Costa Atlántica y las zonas rurales de los Departamentos con menos densidad poblacional.

La tasa urbana de cobertura a los seis y siete años progresó constantemente entre 1.970 y 1.980 como consecuencia de un aumento en la oferta educativa oficial y de la mejora de los ingresos reales de los trabajadores urbanos, que fomentó la oferta privada.

La tasa de escolarización, de las edades entre seis y once años ha progresado en las capitales de Departamento en trece puntos entre 1.973 y 1.983.

III. MODELO DE PROYECCIONES

El objetivo en lo que tiene que ver con la cobertura del sistema es alcanzar la educación básica para todos, en los próximos 4 años, comenzando con la primaria completa.

Con la tendencia de los últimos 10 años la matrícula en primaria sería cerca del 10% más baja en 1995 de lo que es en 1986. Las principales tendencias son las siguientes: (ver cuadros Nos 8, 9 y 10) .

a) La población en edad escolar de 6 a 12 años, crece lentamente a tasa menores del 1 %.

b) La pérdida es muy grande especialmente en el primer año donde el 40% de los matriculados desertan o repiten.

c) Si no se introducen cambios, la matrícula en primaria sufrirá una leve disminución entre 1983 y 1990. En los últimos 5 años , la disminución será mayor, algo menos del 3 % promedio anual .

En estas circunstancias la matrícula alcanzaría 3.5 millones en 1990 y 3.1 millones en 1995.

d) El porcentaje de niños con más de 7 años que ingresan a primero disminuye pero aún significaría en 1995 cerca del 10% de los matriculados.

1. ENTRADA AL SISTEMA

La cobertura total de educación básica primaria en los próximos años requiere el siguiente escenario de proyección (cuadro 9 y 10). En cifras, esta aceleración en la tasa de escolarización implicaría un incremento del 6% promedio anual entre 1987 y 1995.

Esta tasa se estacionaria en un 98% a partir de 1994.

El cambio más fuerte en el nivel de entrada sería el de la gran disminución de la tasa de extraedad que llegó a 21% en 1990 y bajaría a 10% en 1995.

2. PERMANENCIA EN EL SISTEMA

Para llegar al objetivo de que todos los niños de 6 a 12 años estén en el sistema escolar y tengan una alta probabilidad de llegar a los 9 años de educación básica, se requiere además de mejorar las condiciones de entrada, cambios apreciables en la eficiencia interna del sistema (ver cuadros Nos 12 y 13).

Para lograr la cobertura total es indispensable " mejorar sustancialmente la promoción en los primeros años de primaria y disminuir decididamente la repitición y la deserción".

En la actualidad el sistema expulsa en el primer año el 40% de los niños que se matriculan . Se ha puesto el conocimiento graduado y artificialmente compartimentado, por encima de las finalidades de la socialización. Este es el punto crítico de la primaria . Si se mejora la retención en el primer año, aumentos leves en los siguientes años permitirían una cobertura total.

En términos cuantitativos las metas significan una matrícula de primaria cercana a los 4 millones de alumnos, 3.9 millones en 1991 y 4.1 en 1995.

En términos de eficiencia interna para primaria, se requieren mejoras en las tasa de promoción especialmente en los 3 primeros años , disminuir la pérdida hasta el 20% para 1991 y cerca del 15% en 1995, con varias posibilidades de combinación entre deserción y repitencia.

El problema de la matrícula de primaria, por lo tanto, no es de expansión sino del sistema. Racionalización que debe acompañarse de medidas claras sobre la promoción y repitencia y que debe comenzar urgentemente a afectar los primeros 3 años de primaria, si se quiere llegar a la escolarización total. En términos prácticos es más fácil afectar la repitencia que se puede manejar dentro del sistema que la deserción que combina factores externos.

La operacionalización de un plan requiere la diferenciación de las estrategias y programas por Departamentos y dentro de ellos, por capital y resto, ya que los indicadores educativos están lejos de ser homogéneos en sus características por entidad territorial (cuadro No 11).

Tomando el conjunto de indicadores, (cuadro No 11) se puede ordenar los Departamentos en 3 grupos, de acuerdo con la cantidad y forma de esfuerzo futuro necesario para alcanzar la cobertura total de la matrícula.

CAPITULO IV. TRATAMIENTO DIFERENCIAL POR GRUPO DE DEPARTAMENTOS

1. CARACTERIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS

Haciendo una aproximación de como ordenar los Departamentos y de acuerdo al conjunto de indicadores (ver cuadro No 11), sin énfasis en las estrategias generales que se deben tener presentes en el tratamiento de todos los Departamentos como serían : estrategias pedagógicas, administrativas y financieras, se puede presentar un ordenamiento de los Departamentos en tres grupos de acuerdo a : grupo de Departamentos con alta tasa de escolarización, énfasis en la autonomía . Grupos uno y tres.

Grupo de Departamentos que requieren atención por tener una baja escolarización, debido a problemas de incorporación y retención en el sistema.

2. PRIMER GRUPO

El primer grupo se caracteriza por no requerir expansión de la matrícula porque si se produce la racionalización del sistema su población de seis a once años puede ser adecuadamente atendida.

Los indicadores de cobertura, pérdida dispersión de la población y la relación alumno por aula son mejores que el promedio Departamental. La tasa de escolarización neta es superior al 80% frente a un promedio nacional de 77%. El número de años de pérdida por año efectivo en el sector rural es menor del promedio de cuatro con excepción de Tolima y Huila. El porcentaje de matrícula rural en la zona no capital del Departamento, con excepción de Quindío y Risaralda, esta por encima del promedio nacional, de manera que el grado de " ruralidad " no parece ser determinante en la atención.

La relación alumno aula está, en todos los casos, por debajo del promedio nacional, lo cual esta indicando una provisión promedio

"relativamente " suficiente de infraestructura física, si bien será necesario investigar su distribución especialmente urbano -rural.

Los Departamentos que conforman este grupo son los del centro del país : Caldas, Tolima, Huila, Boyacá, Cundinamarca, Meta , Quindio, Risaralda.

3. SEGUNDO GRUPO

El segundo grupo es aquel que para atender su población de seis a once años requiere aumentos de matrícula que se situen entre cinco mil y cincuenta mil estudiantes. Excepcionalmente Cesar, sin tener como capital una ciudad grande, requiere un aumento de noventa mil estudiantes.

Los indicadores muestran que los Departamentos de este grupo son los que presentan mayores carencias educativas y no cuentan con recursos propios.

La tasa de escolarización varía entre 41 y 47% siempre inferior al promedio nacional.

La pérdida por año efectivo con excepción de Magdalena y Santander, está entre cuatro y ocho años. Estos Departamentos presentan altos índices de población rural.

La relación alumno aula con excepción de Guajira, Nariño y Santander es más alta que el promedio nacional indicando infraestructura deficiente.

Todos los Departamentos incluidos en este grupo tienen porcentajes considerables de su población en una costa o en una zona fronteriza.

Estos son : Bolívar, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Magdalena,

Sucre, Cauca, Nariño, Santander y Norte De Santander.

4. TERCER GRUPO

El tercer grupo es aquel que para atender completamente a su población de seis a once años necesita aumentar la matrícula en más de cincuenta mil estudiantes. En este grupo se incluyen Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico, que tienen todavía una relativa dinámica poblacional como consecuencia de la migración.

Son Departamentos cuyos logros educativos, aunque buenos no son excepcionales que si bien requieren esfuerzos elevados para aumentar su matrícula, son los mejores dotados institucionalmente para enfrentarlos.

Sus tasas de escolarización oscilan entre 65 y 98%. La pérdida en años es bastante baja, inferior a tres años con excepción de Bogotá que está por encima de cuatro años. Son Departamentos menos Antioquia, preferencialmente urbanos. Estos Departamentos presentan las más elevadas relaciones alumno - aula como consecuencia de la existencia de las dobles jornadas.

PALABRAS FINALES

En este trabajo se ha tratado de mostrar la interrelación del crecimiento de la población, su composición y distribución en los grupos de población que requieren el servicio educativo, más particularmente el crecimiento de la población y las exigencias del desarrollo para el aumento de la cobertura en la educación básica primaria.

A partir de este insumo lograr un programa o diseño que permita formular acciones que conduzcan a proporcionar la cobertura general y universal de la educación básica primaria.

Se puede deducir que exceptuando las capitales de los Departamentos pequeños, no se puede ampliar la cobertura apreciablemente sin realizar cambios en métodos que impliquen mejoras de calidad y eficiencia del sistema. En las pequeñas capitales la estrategia posible debe combinarse con una utilización más intensa de los recursos físicos.

A través del análisis realizado y como recomendación para alcanzar el objetivo propuesto de operacionalizar un plan que contribuya a la obtención de la cobertura total de la matrícula es necesario tener en cuenta el análisis de entrada al sistema donde la aceleración implicaría un incremento del 6% promedio anual entre 1987 y 1985, esta tasa de entrada al sistema se estacionaría en un 98% a partir de 1994.

En el nivel de entrada el cambio sería más fuerte a la gran disminución de la tasa de extraedad que llegó a 21% en 1990 y bajaría a 10% en 1995.

En términos de eficiencia interna para primaria, se requieren mejoras en las tasa de promoción especialmente en los tres primeros años, disminuir la pérdida hasta el 20% para 1991 y cerca del 15% en 1995, con varias posibilidades de combinación entre deserción y repitencia.

El problema de la cobertura de la básica primaria, por lo tanto no es de expansión sino del sistema, racionalización que debe acompañarse de medidas claras sobre la promoción y repitencia afectando los tres primeros años de primaria sí se quiere llegar a la escolarización total.

Para llegar a la operacionalización del plan se hace necesario la diferenciación de las estrategias y programas por Departamentos y dentro de ellos, por capital y resto del país, ya que los indicadores educativos están lejos de ser homogéneos en sus características por entidad territorial.

A partir de éste análisis se presentará una aproximación de como ordenar los Departamentos de acuerdo a los indicadores educacionales y teniendo en cuenta cuales conforman los grupos de Departamentos con alta tasa de escolarización o bajas tasas de escolarización, debido a problemas de incorporación y retención en el sistema.

Se recomienda a partir de este análisis orientar las estrategias que permitan el cubrimiento de la educación básica primaria a toda la población escolar.

Por último el análisis crítico de este estudio debe continuarse y tratar de realizar con los administradores de la educación de los diferentes niveles regionales y dirección de los servicios educativos, la puesta en ejecución de estrategias apoyadas en estructuras ágiles y apropiadas que permitan concretar procesos que dinamicen el sistema educativo.

BIBLIOGRAFIA

ASESORAR LTDA. Actualización de Datos De Entrada De Los Submodelos Demográficos Y Educativos Del Sistema De Planeación De Recursos Humanos. SENA - HOLANDA . Bogotá, 1986.

BAYONA NUÑEZ, ALBERTO. Eficiencia Interna Del Sistema Primario. Bogotá, 1979.

BONILLA RAMOS DE , ELSY. La Legislación Y El Sistema Educativo : El Caso De La Primaria En Colombia. OFICINA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS, Bogotá, 1972.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Educación Primaria En Colombia 1972 - 1975 . Boletín Mensual. DANE No 311. Bogotá, 1977.

..... Estadísticas Sobre Educación Básica Primaria 1978 - 1981 . DANE. Bogotá, 1982.

..... Promociones En Educación Básica Primaria, Secundaria Y Media Vocacional. Tasas De Deserción Y Aprobación 1978 - 1980. DANE. Bogotá, 1984.

..... XV Censo Nacional De Población De Población Y IV De Vivienda Volumen I. DANE. Bogotá, 1986.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Cambio Con Equidad. 1982 - 1986. BELISARIO BENTACOUR. Bogotá, 1982.

..... Estudio del
Sector Educativo. Recursos, Presupuesto Nacional Y
Departamental 1970 - 1978. D.N.P. Bogotá, 1980.

..... Diagnóstico
del Sector Educación Primaria, Secundaria, Conclusiones Y
Recomendaciones. U.D.S. Bogotá, 1981.

.....Indicadores
Para Un Análisis De La Educación Primaria, Y Post-secundaria
1970 - 1980. D.N.P. Bogotá, 1981.

.....Plan De
Economía Social. VIRGILIO BARCO. Bogotá, 1987.

FEDESARROLLO. Estudio Sobre La Educación Primaria En
Colombia. Bogotá, 1981.

LEBOT, IVON. Elementos Para La Historia De La Educación En Colombia
En El Siglo XX. Bogotá, 1972.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA. Estadísticas de la
Educación 1978 - 1981. PLANER. Bogotá, 1985.

..... Eficiencia
Interna Del Sistema Educativo Colombiano En El Nivel Primario
1961 - 1983. PLANER. Bogotá, 1986.

.....La Planeación
Educativa En Colombia 1950 - 1986. PLANER. Bogotá, 1986.

MEN. O. E. A. PREDE. Seminario Taller Internacional Sobre
Regionalización Educativa. Villa De Leyva, Colombia, 1986.

NUIZIERE, MARC. Análisis Estadístico De Datos Demográficos Y
Educativos Para El Planeamiento De La Educación En Colombia.
UNESCO. París, 1977.

SCHIEFELBEIN, E. Y SIMONS, JOHN. Los Determinantes del Rendimiento
Escolar : Reseña De La Investigación Para Los Países En
Desarrollo. CIID. Bogotá, 1981.

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO No 1

POBLACION TOTAL Y DISTRIBUCION URBANO RURAL

1964 - 1985

AÑOS	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO	POBLA.UR %	POBLA.RURAL %
1964	17.484.508		52	48
1973	22.915.229	3.14	61	39
1985	27.837.932	1.60	65	35

FUENTE : DANE COLOMBIA. CENSO 1985

CUADRO No 2

TASAS DE CRECIMIENTO DE ALUMNOS EN EDUCACION PRIMARIA, URBANO Y RURAL

1933 - 1984

AÑOS	URBANO			RURAL		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
1933 - 1945	1.16	-	2.03	2.64	-	2.71
1933 - 1951	2.22	-	3.19	2.74	-	2.79
1951 - 1964	8.13	1.07	8.61	5.04	1.01	5.11
1964 - 1973	6.55	6.26	6.49	4.64	7.00	4.68
1973 - 1976	5.68	5.32	5.60	4.93	7.55	4.98
1976 - 1984	- 0.82	- 1.10	- 0.88	- 0.93	- 3.80	- 0.67

FUENTE : DANE - MEN.

CUADRO No 2

TASA DE CRECIMIENTO DE DOCENTES EN EDUCACION PRIMARIA, URBANO Y RURAL

1933 - 1984

AÑOS	URBANO			RURAL		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
1933 - 1945	2.84	-	3.90	3.71	-	3.78
1933 - 1951	3.47	-	5.12	3.88	-	3.94
1951 - 1964	8.31	10.84	9.04	6.49	12.78	6.59
1964 - 1973	7.58	5.25	6.87	5.13	10.76	5.30
1974 - 1976	7.79	5.77	7.18	6.38	9.65	6.47
1976 - 1984	- 0.70	- 4.25	- 1.58	0.22	5.09	0.06

FUENTE : DANE - MEN .

CUADRO No 2

TASAS DE CRECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EN EDUCACION PRIMARIA, URBANO Y RURAL

1933 - 1984

AÑOS	URBANO			RURAL		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
1933 - 1945	0.95	-	3.42	4.38	-	4.55
1945 - 1951	0.97	-	2.20	3.57	-	3.62
1964 - 1973	2.42	7.56	3.76	4.98	6.08	4.99
1964 - 1973	4.28	2.89	3.84	1.89	2.68	1.90
1964 - 1976	4.07	3.41	3.85	2.05	3.37	2.07
1976 - 1984	0.26	- 0.99	- 0.11	1.95	- 0.34	1.36

FUENTE : DANE - MEN.

CUADRO No 3

RELACIONES DE PARTICIPACION DE LA MATRICULA Y DE LOS GRUPOS DE EDAD 1983

GRUPOS DE EDAD		PORCENTAJE DE MATRICULA RESPECTO TOTAL POBLACION %	PORCENTAJE GRUPO EDAD TOTAL POBLA %	PORCENTAJE MATRICULA %
TOTAL DPTOS	27514068	18.6	100.0	44.0
0 - 6	4864700	6.2	17.7	2.5
7 - 11	3284002	73.0	11.9	19.8
12 - 17	3968294	47.4	14.4	15.5
18 - 25	5173975	7.4	18.8	
26 O MAS	10223097		37.2	

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A :ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS DEMOGRAFICOS Y EDUCACIONALES PARA EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION EN COLOMBIA PARIS. UNESCO. 1977. (PROYECCIONES).

CUADRO No 4
 EDUCACION PRIMARIA
 RELACION ALUMNO / ESTABLECIMIENTO

AÑOS	URBANO			RURAL		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
1933	88.9	-	88.9	56.0	-	56.0
1945	91.3	29.3	75.4	45.4	20.3	44.9
1951	111.3	86.4	106.3	48.2	46.6	48.2
1964	233.7	130.2	199.9	48.6	79.1	48.9
1973	286.8	176.3	253.6	62.2	116.7	62.9
1976	283.7	163.8	246.5	68.6	130.4	69.5
1984	260.1	162.3	231.9	56.9	98.9	57.5

FUENTE : DANE - MEN

CUADRO No 4
 EDUCACION PRIMARIA
 RELACION ALUMNO / ESTABLECIMIENTO
 Tasas De Crecimiento

AÑOS	URBANO			RURAL		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
1933 - 1945	0.2	-	-1.4	-1.7	-	- 1.8
1945 - 1951	1.2	-	0.9	-0.8	-	- 0.8
1951 - 1964	5.7	3.1	4.8	-0.06	4.1	0.1
1964 - 1973	2.3	3.4	2.6	2.7	4.3	2.8
1964 - 1976	1.6	1.9	1.7	2.8	4.2	2.9
1976 - 1984	- 1.1	- 0.1	-0.7	-2.3	-3.4	-2.4

FUENTE : DANE - MEN.

CUADRO No 5
 EDUCACION PRIMARIA
 RELACION ALUMNO / AULA

AÑOS	OFICIAL		TOTAL
	URBANO	RURAL	
1968	48.2	41.4	45.3
1974	53.4	36.7	45.5
1984	50.3	36.1	39.1

CUADRO No 5
 EDUCACION PRIMARIA
 RELACION ALUMNO / AULA
 Tasas De Crecimiento

AÑOS	OFICIAL		TOTAL
	URBANO	RURAL	
1968 - 1974	1.7	-2.0	0
1974 - 1984	- 0.5	-0.01	1.5

FUENTE :DANE - MEN

CUADRO No 6

EVOLUCION DE LA EFICIENCIA INTERNA A LO LARGO DE TRES COHORTES
EN BASICA PRIMARIA 1961 - 1983

COHORTE	RETENCION		GRADO DE ESCOLARIDAD		TIEMPO PROMEDIO DE DURACION	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
1961 - 1966	41.3	3.2	-	-	5.7	6.8
1969 - 1973	53.2	11.0	3.1	1.6	5.7	5.8
1978 - 1983	62.4	18.3	3.8	1.7	5.8	5.7

DEFINICIONES : La Retención es la proporción de alumnos ingresados al primer grado que logran culminar todos los grados correspondientes.
La escolaridad mide el promedio de grados cursados por los alumnos que ingresan al sistema, y constituye una forma alterna de visualizar la retención.
El tiempo promedio de duración, como indicador de fluidez señala el tiempo probable que requiere un estudiante para cursar la totalidad de los grados del nivel de primaria, teniendo en cuenta la incidencia de la tasa de repitencia.

FUENTE : Ministerio de Educación Nacional Alfonso, L. A. Duarte. Eficiencia Interna del Sistema Educativo Colombiano en el Nivel Primario 1961 - 1983 . Bogotá, 1986.

CUADRO N 7
DENSIDAD DE POBLACION
CENSO 1985

DEPARTAMENTOS	POBLACION 1985	SUPERFICIE en Kms2	HABITANTES por Km.2
ANTIOQUIA	3.720.025	63.612	58.5
ATLANTICO	1.406.545	3.388	415.2
BOGOTA	3.967.988	1.587	2500.3
BOLIVAR*	1.199.437	25.978	46.2
BOYACA	1.089.387	23.189	47.0
CALDAS	789.730	7.888	100.1
CAQUETA*	177.259	88.965	2.0
CAUCA*	674.824	29.308	23.0
CESAR	584.152	22.905	25.5
CORDOBA*	878.738	25.020	35.1
CUNDINAMARCA	1.358.978	22.623	60.1
CHOCO*	68.506	46.530	1.5
HUILA	636.642	19.890	32.0
LA GUAJIRA *	245.284	20.848	11.8
MAGDALENA	760.611	23.188	32.8
META*	321.563	85.635	3.8
NARIÑO	848.618	33.268	25.5
NORTE DE SANTANDER	871.966	21.658	40.3
QUINDIO	375.762	1.845	203.7
RISARALDA	623.756	4.140	150.7
SANTANDER	1.427.110	30.537	46.7
SUCRE	523.525	10.917	48.0
TOLIMA	1.028.239	23.562	43.6
VALLE	2.833.940	22.140	128.0

DATOS PARCIALES *

FUENTE : CENSO POBLACION 1985.

CUADRO No 8
 PROYECCION DE MATRICULA
 TENDENCIA HISTORICA
 (En miles)

AÑOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PRIMERO	1144				970	944				844
SEGUNDO	938	922			791		762			701
TERCERO	790		777		680			643		609
CUARTO	634			636	584				527	513
QUINTO	497				529					438
EGRESADOS	455				477					399
TOTAL PRIMARIA	4003	3893	3782	3665	3553	3438	3350	3270	3189	3105
POBLACION TOTAL 6 a 12 años	4728	4777	4833	4886	4949	5046	5096	5096	5147	5195
POBLACION 6 a 12años sin escolarizar	725	663	630	600	573	533	490	445	401	354

FUENTE : ELABORACION PROPIA EN BASE A DANE. PROMOCIONES EN EDUCACION BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. TASAS DE DESERCIION Y APROBACION 1978 - 1980. BOGOTA, 1984.

CUADRO N 9
 PROYECCION DE MATRICULA
 (En miles)

AÑOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
GRADOS PRIMERO	1144				998	998				923
SEGUNDO	938	972			847		923			873
TERCERO	790		825		722			854		825
CUARTO	634			701	631				790	779
QUINTO	497				620					732
EGRESADOS	455				522					627
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>										
TOTAL PRIMARIA	4003	3999	3949	3880	3818	3950	4085	4166	4183	4131
POBLACION TOTAL 6 a 12 años	4728	4777	4833	4886	4949	4997	5046	5096	5047	5195
POBLACION 6 a 12 años sin escolarizar	267	340	471	413	375	235	137	74	15	-3

FUENTE : ELABORACION PROPIA EN BASE A DANE. PROMOCIONES EN EDUCACION BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL. TASAS DE DESERCCION Y APROBACION 1978 - 1980 . BOGOTA, 1984.

CUADRO N 10

ESFUERZO ADICIONAL A LA TENDENCIA HISTORICA PARA LOGRAR ESCOLARIZACION TOTAL

TENDENCIA HISTORICA	1983	1990	1995	INCREMENTO PROMEDIO		
				1983 - 1990	1990 - 1995	1983 -1995
Población 6 - 12	4646433	4949119	5195198	0.90%	0.97%	0.93%
Tasa escol.6 años	0.47319	0.6588272	0.840849	4.73%	4.88%	4.79%
Tasa escol.7 años	0.46438	0.2758524	0.126491	-7.44%	-15.59%	-10.84%
Tasa escol.6 -12	0.8573	0.718	0.5976	-2.53%	- 3.67%	- 3.01%
Tasa extraedad	0.4179474	0.2697899	0.0811876	-6.25%	-24.02%	-13.65%
Matrícula primaria	3983160	3553380	3104684	-1.63%	- 2.70%	- 2.08%
ESCOLARIZACION TOTAL						
Población 6 - 12	4646433	4949119	5195198	0.90%	0.97%	0.93%
Tasa escol. 6 años	0.47319	0.7439726	0.9832137	6.46%	5.58%	6.09%
Tasa escol. 7 años	0.46438	0.2253245	0.0907357	-10.33%	-18.19%	-13.61%
Tasa escol. 6 - 12	0.8573	0.7942	0.7952	-1.09%	0.03%	-0.63%
Tasa extraedad	0.4179479	0.2627086	0.0775821	-6.63%	-24.39%	-14.03%
Matrícula primaria	3983160	3880434	4131394	-0.37%	1.25%	0.30%
DIFERENCIAS						
Población 6 - 12	0.00	0.00	0.00	0.000	0.000	0.000
Tasa escol. 6 años	0.00	0.09	0.14	0.017	0.007	0.013
Tasa escol. 7 años	0.00	-0.05	-0.04	-0.029	-0.026	-0.028
Tasa escol. 6 - 12	0.00	0.08	0.20	0,014	0.037	0.024
Tasa extraedad	0.00	-0.01	0.00	-0.004	-0.004	-0.004
Matrícula primaria	0.00	327054	1026710	0.013	0.040	0.024

CUADRO No 11
INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

GRUPOS DE DEPARTAMENTOS	POBLA.	MATR.	POBLA.	MATR.	CENSO85 %POBL.	TASA EXTRA	REDUCCION PROPORCIONAL			
	1990	1990	1995	1995	RURAL	1983	1990	1995	MATR. %PART. 1983	GASTO OFICI 1983
GRUPO 1										
BOYACA	146	176	143	154	61.4	12.2	5.4	0.7	4.9	4.7
CALDAS	103	118	104	103	38.0	12.2	5.4	0.7	3.3	3.8
CUNDINAMARCA	196	191	192	167	54.2	21.5	9.5	1.3	5.4	5.8
HUILA	102	105	107	92	45.6	18.9	8.4	1.1	3.0	2.5
META	67	67	73	59	35.4	16.1	7.1	0.9	1.9	1.6
QUINDIO	49	53	50	46	19.0	9.9	4.4	0.6	1.5	1.4
RISARALDA	85	83	96	73	30.6	14.1	6.2	0.8	2.3	2.4
TOLIMA	151	178	155	156	44.8	16.4	7.3	1.0	5.0	3.9
GRUPO 2										
BOLIVAR	196	144	189	126	33.5	14.2	6.3	0.8	4.1	2.7
CAUCA	113	118	109	103	59.8	19.4	8.6	1.1	3.3	2.4
CAQUETA	34	32	34	28	50.1		0.0	0.0	0.9	1.1
CESAR	109	63	116	55	41.8	11.5	5.1	0.7	1.8	1.9
CORDOBA	152	140	150	122	56.5	22.8	10.1	1.3	3.9	3.7
CHOCO	41	41	41	36	67.2	22.1	9.8	1.3	1.2	1.8
GUAJIRA	38	33	39	29	38.0	13.0	5.8	0.8	0.9	0.7
MAGDALENA	129	92	122	80	47.8	13.9	6.2	0.8	2.6	2.4
NARINO	151	124	151	108	59.7	13.7	6.1	0.8	3.5	3.4
NORTE DE SANTANDER	143	125	149	109	34.1	11.9	5.3	0.7	3.5	3.1
SANTANDER	219	202	226	177	37.5	13.3	5.9	0.8	5.7	5.0
SUCRE	87	84	83	73	46.0	24.9	11.0	1.5	2.4	2.1
GRUPO 3										
ANTIOQUIA	540	520	590	454	32.7	13.3	5.9	0.8	14.7	12.9
ATLANTICO	213	123	221	107	5.5	7.1	3.1	0.4	3.5	2.9
BOGOTA	557	325	623	284	2.0	16.4	7.2	1.0	9.2	9.8
VALLE DEL CAUCA	407	319	429	729	17.9	9.3	4.1	0.5	9.0	7.6
TERRITORIOS NLES	83	94	109	82	57.6				2.6	10.3
TOTALES	4095	3550	3982	3105	32.8	12.2	5.4	0.7	100.0	100.0

FUENTE: CENSO DE POBLACION DE 1985. Tasa de crecimiento de matrícula entre 1990 y 1995 promedio anual 0.7%. Los factores de reducción de extraedad se calcularon mediante las relaciones: extraedad 90/extraedad 83 y extraedad 95/extraedad 83.

CUADRO No 11

INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

GRUPOS	TASA	RELACION	TIEMPO	NUMERO	RELACI.		
DE	TOTAL	ESC.6-11	ALUM/DOC	RETENCION	PROMEDIO	AULAS	ALUM/AU ALU/83
DEPARTAMENTOS	%	%	1983	1978-1983	1983	1983	1983 MILES
BOYACA	49.26	81.10	30.3	48.16	5.8	4804	34.0 10.208
CALDAS	52.95	90.66	23.7	43.22	5.8	3899	28.2 12.390
CUNDINAMARCA	59.22		27.4	51.91	6.0	6908	29.1 11.695
HUILA	52.53	86.66	31.5	29.46	5.7	2699	37.5 9.204
META	53.94	94.96	30.7	46.50	5.7	1772	37.2 9.077
QUINDIO	38.23	81.59	28.8	43.69	5.7	1372	35.7 10.153
RISARALDA	54.50	95.52	28.3	46.64	5.8	2195	35.5 11.079
TOLIMA	48.23	91.97	30.6	34.78	5.7	4633	36.5 8.358
GRUPO 2							
BOLIVAR	47.99	63.63	35.9	44.57	5.8	3450	39.5 7.327
CAUCA	45.40	72.73	27.3	36.07	6.0	2905	41.9 7.721
CAQUETA	43.29		24.7	22.94	5.7	724	44.4 12.078
CESAR	57.87	41.55	31.4	29.73	5.5	1205	50.0 11.213
CORDOBA	62.61	69.63	28.2	27.05	5.8	2952	44.7 10.216
CHOCO	60.61	70.55	22.7	31.13	6.0	1149	35.4 16.702
GUAJIRA	59.09	48.44	26.4	36.65	5.6	878	36.5 8.452
MAGDALENA	49.12	56.08	26.1	42.80	5.6	1640	52.6 9.834
NARIÑO	48.78	64.57	28.0	32.73	5.7	4141	28.2 10.611
NORTE DE S	48.67	74.45	26.3	46.65	5.7	2841	42.1 9.530
SANTANDER	50.64	71.27	27.6	47.97	5.7	6257	30.5 9.546
SUCRE	72.68	72.17	33.6	29.60	5.7	1712	47.5 9.534
GRUPO 3							
ANTIOQUIA	63.10	89.38	33.5	54.50	5.7	12546	39.4 8.321
ATLANTICO	46.65	65.39	34.6	49.63	5.7	2803	41.1 9.047
BOGOTA	48.03	82.11	34.5	79.23	5.7	4784	65.6 11.523
VALLE DEL CAUCA	58.01	69.69	37.6	58.31	5.8	7527	40.1 9.127
TERRITORIOS NLES		89.63					
TOTAL	52.97	77.11	31.2	46.23	5.8	85796	38.6 10.123

CUADRO No 11

INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

PAIS	TASA ESCOLARIZACION BRUTA			TASA ESCOLARIZACION NETA			MATRI. 1984	ADICIONAL/84	
	MATR/83POBL.6a11 Años CAPITAL	RESTO	TOTAL GENERAL	MATRI/83POBL.6a11 Años CAPITAL	RESTO	TOTAL GENERAL		1990	1995
BOYACA	1.61	0.98	1.03	1.00	0.77	0.81	177	-23	-33
CALDAS	1.60	0.86	1.11	1.00	0.70	0.91	117	- 9	-12
CUNDINAMARCA	0.91	1.27	0.99	0.82	1.00	0.90	224	- 9	-30
HUILA	1.76	0.93	1.15	1.00	0.71	0.87	107	3	1
META	1.66	1.00	1.23	1.00	0.77	0.95	76	- 4	- 2
QUINDIO	1.66	0.53	1.00	1.00	0.43	0.82	53	- 2	- 3
RISARALDA	1.51	0.79	1.20	1.00	0.63	0.96	82	9	15
TOLIMA	1.73	1.02	1.20	1.00	0.78	0.92	184	22	-27
BOLIVAR	1.37	0.64	0.91	0.96	0.45	0.64	162	47	28
CAUCA	1.30	0.90	0.96	0.99	0.68	0.73	133	-11	- 23
CAQUETA							34	0	0
CESAR	1.05	0.38	0.59	0.74	0.27	0.42	71	44	45
CORDOBA	1.62	0.88	1.04	1.00	0.59	0.70	143	24	9
CHOCO	2.12	0.74	1.00	1.00	0.52	0.71	52	- 7	-11
GUAJIRA	2.28	0.41	0.68	1.00	0.29	0.48	43	- 3	- 4
MAGDALENA	1.75	0.54	0.81	1.00	0.37	0.56	101	36	22
NARIÑO	1.33	0.67	0.79	1.00	0.54	0.65	133	28	19
NORTE DE S	0.74	1.09	0.95	0.58	0.85	0.74	132	19	18
SANTANDER	1.25	0.76	0.89	1.00	0.61	0.71	212	20	16
SUCRE	1.73	0.93	1.09	1.00	0.61	0.72	88	9	- 3
ANTIOQUIA	1.36	0.92	1.13	1.00	0.73	0.89	541	11	54
ATLANTICO	1.07	0.28	0.85	0.82	0.21	0.65	160	60	62
BOGOTA						0.82	487	111	142
VALLE	1.30	0.53	0.86	1.00	0.43	0.70	379	44	52
CUNDINAMARCA						0.90	117	-34	- 8
TOTAL	1.20	0.80	0.97	1.00	0.80	0.77	4.099	360	328

CUADRO No 11
INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

SECCION DEL PAIS	TENDENCIA HISTORICA						MAXIMO POSIBLE					
	MATRICULA AJUSTADA			MATRICULA AJUSTADA			ESCOLARIZACION TOTAL			ESCOLARIZACION TOTAL		
	1990	OFICIAL	%	1995	OFICIAL	%	1990	OFICIAL	%	1995	OFICIAL	%
GRUPO 1												
BOYACA	154	141	4.7	144	133	5.0	154	141	3.7	144	133	3.5
CALDAS	108	103	3.4	103	98	3.7	108	103	2.7	105	99	2.6
CUNDINAMAR	191	176	5.8	167	154	5.8	215	198	5.2	194	179	4.8
HUILA	105	99	3.3	92	87	3.3	110	104	2.8	108	102	2.7
META	67	64	2.1	59	57	2.1	72	69	1.8	74	71	1.9
QUINDIO	51	47	1.6	46	43	1.6	51	47	1.3	50	47	1.2
RISARALDA	83	79	2.6	73	69	2.6	91	86	2.3	97	92	2.4
TOLIMA	162	149	4.9	156	144	5.5	162	149	4.0	157	145	3.9
GRUPO 2												
BOLIVAR	144	121	4.0	126	106	4.0	209	176	4.7	190	160	4.3
CAUCA	118	115	3.8	103	100	3.8	123	119	3.2	110	107	2.8
CAQUETA	32	31	1.0	28	27	1.0	34	34	0.9	34	34	0.9
CESAR	63	53	1.8	55	47	1.8	115	97	2.6	116	99	2.6
CORDOBA	140	131	4.3	122	114	4.3	167	157	4.1	152	142	3.8
CHOCO	41	38	1.3	36	34	1.3	45	43	1.1	41		1.0
GUAJIRA	33	28	0.9	29	25	0.9	40	39	0.9	39	34	0.9
MAGDALENA	92	78	2.6	80	68	2.6	137	116	3.1	123	105	2.8
NARIÑO	124	117	3.9	108	101	3.8	161	151	4.0	152	143	3.8
NORTE DE S	125	113	3.7	109	99	3.7	151	137	3.6	150	135	3.6
SANTANDER	202	181	6.0	177	158	6.0	232	208	5.5	228	204	5.4
SUCRE	84	78	2.6	73	68	2.6	97	90	2.4	85	79	2.1
GRUPO 3												
ANTIOQUIA	520	476	15.7	454	415	15.8	572	523	13.9	595	544	14.5
ATLANTICO	123	90	3.0	107	78	3.0	220	161	4.3	222	162	4.3
BOGOTA	325	210	6.9	284	184	7.0	598	386	10.2	629	407	10.8
VALLE	319	261	8.6	279	228	8.7	423	347	9.2	431	353	9.4
TERRITORIOS	94			92			83	0	0.0	109	0	0.0

CUADRO 11

INDICADORES BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

SECCIONES DEL PAIS	MATRICULA 1983		% OFICIAL DEL TOTAL	PERDIDA EN AÑOS POR AÑO ELECTIVO	
	OFICIAL	NO OFICIAL		RURAL	URBANO
BOYACA	165351	14556	91.9	2.52	1.25
CALDAS	111834	6241	94.7	3.69	1.39
CUNDINAMARCA	203355	17429	92.1	2.25	1.32
HUILA	99118	5805	94.5	7.64	1.74
META	63689	2633	96.0	3.37	1.46
QUINDIO	49513	4026	92.5	2.95	1.58
RISARALDA	78771	4264	94.9	3.54	1.41
TOLIMA	168261	14073	92.3	4.55	1.56
BOLIVAR	136450	25486	84.3	4.15	1.39
CAUCA	120075	3568	97.1	5.22	1.35
CAQUETA	30630	664	97.9	9.43	2.18
CESAR	59501	10783	84.7	5.57	1.89
CORDOBA	132088	9137	93.5	8.35	1.63
CHOCO	39770	2708	93.6	8.54	1.72
GUAJIRA	31662	5390	85.5	5.52	1.68
MAGDALENA	86942	15324	85.0	3.14	1.50
NARIÑO	116847	7495	94.0	6.24	1.35
NORTE DE SANTANDER	116182	12087	90.6	4.76	1.28
SANTANDER	189816	22333	89.5	3.09	1.20
SUCRE	79331	5818	93.2	5.66	1.64
ANTIOQUIA	491509	45631	91.5	2.92	1.18
ATLANTICO	116144	42822	73.1	1.82	1.22
BOGOTA	312862	171324	64.6	4.33	1.17
VALLE DEL CAUCA	301028	66712	81.9	2.05	1.24
TOTAL	3300729	516309	86.5	4.05	1.29

CUADRO No 12

EDUCACION BASICA PRIMARIA

TASA DE PROMOCION, REPITENCIA Y DESERCIÓN SEGUN TENDENCIA HISTORICA Y ESCOLARIZACION TOTAL

TENDENCIA HISTORICA

1984 - 1995				EFICIENCIA INTERNA 1993			
PROMOCION %	REPITENCIA %	DESERCIÓN %	-	PROMOCION %	REPITENCIA %	DESERCIÓN %	
PRIMERO	68.30	15.00	16.70	PRIMERO	60.40	21.60	18.00
SEGUNDO	74.00	15.00	11.00	SEGUNDO	73.60	14.70	11.70
TERCERO	74.00	12.00	14.00	TERCERO	73.10	11.90	15.00
CUARTO	77.80	9.50	12.70	CUARTO	77.60	9.40	13.00
QUINTO	89.00	6.30	4.70	QUINTO	83.40	6.50	10.10
EGRESADOS							
SEXTO	75.00	8.00	17.00	SEXTO	67.63	9.57	22.80

FUENTE : ELABORACION PROPIA EN BASE A : MEN .EFICIENCIA INTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN EL NIVEL PRIMARIO. BOGOTA, 1986.

CUADRO No 13

ESCOLARIZACION TOTAL

	1986 - 1990			1991 - 1995			EFICIENCIA INTERNA-1983			
	PROMO	REPITEN	DESER	PROMO	REPITEN	DESER	PROMO	REPITEN	DESER	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
PRIMERO	80.00	5.00	15.00	87.00	5.00	8.00	PRIMERO	60.40	21.60	18.00
SEGUNDO	80.00	6.00	14.00	87.00	6.00	7.00	SEGUNDO	73.60	14.70	11.70
TERCERO	80.00	6.00	14.00	87.00	6.00	7.00	TERCERO	73.10	11.90	15.00
CUARTO	85.00	6.00	9.00	89.00	6.00	5.00	CUARTO	77.60	9.40	13.00
QUINTO	82.00	4.00	14.00	87.00	4.00	9.00	QUINTO	83.40	6.50	10.10
EGRESADOS										
SEXTO	75.00	7.00	18.00	85.00	6.00	9.00	SEXTO	67.63	9.57	22.80

FUENTE : ELABORADO EN BASE A : MEN. OEA. PREDE. SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL SOBRE REGIONALIZACION EDUCATIVA. VILLA DE LEYVA. COLOMBIA, 1986.

ANEXOS

ANEXO No I

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL DE COLOMBIA POR SECCION TERRITORIAL 1975 - 1990

SECCION TERRITORIAL	1975 - 1980		1980 - 1985		1985 - 1990	
	CAPITAL	RESTO	CAPITAL	RESTO	CAPITAL	RESTO
01. ANTIOQUIA	1.90	1.13	1.90	1.20	1.91	1.42
02. ATLANTICO	2.77	3.32	2.53	3.16	2.19	3.03
03. BOLIVAR	3.23	1.34	2.95	1.18	2.63	0.59
04. BOYACA	1.79	0.12	1.69	0.13	1.42	0.04
05. CALDAS	1.48	- 0.28	1.42	- 0.30	1.24	- 0.32
06. CAUCA	3.43	1.38	3.08	1.08	2.72	0.68
07. CESAR	4.47	4.11	3.99	3.47	3.67	2.93
08. CORDOBA	1.89	1.94	1.84	1.73	1.61	1.35
09. CUNDINAMARCA	3.83	0.10	3.42	0.12	3.17	0.01
10. CHOCO	1.75	1.97	1.73	1.67	1.60	1.29
11. HUILA	2.32	1.24	2.08	1.20	1.70	1.17
12. GUAJIRA	3.29	4.52	3.10	3.80	2.95	3.28
13. MAGDALENA	3.09	1.17	2.81	1.01	2.44	0.43
14. META	3.45	3.39	3.06	2.99	2.69	2.76
15. NARIÑO	3.18	1.51	2.98	1.28	2.90	1.00
16. NORTE DE SANTANDER	3.06	1.29	2.82	1.23	2.60	1.05
17. QUINDIO	0.97	1.19	0.96	1.13	0.82	1.12
18. RISARALDA	0.63	1.80	0.68	1.77	0.67	1.84
19. SANTANDER	2.00	1.21	1.87	1.22	1.68	1.14
20. SUCRE	3.08	1.51	2.83	1.29	2.46	0.83
21. TOLIMA	2.10	0.16	1.97	0.18	1.83	0.21
22. VALLE DEL CAUCA	3.08	1.99	2.84	1.86	2.66	1.61
SUBTOTALES	2.88	1.31	2.68	1.24	2.51	1.09
TOTALES		2.00		1.90		1.77

ANEXO I

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL DE COLOMBIA

SECCION TERRITORIAL	PERIODOS	1975 - 1980	1980 - 1985	1985 - 1990
01. ANTIOQUIA		1.53	1.57	1.68
02. ATLANTICO		2.91	2.69	2.42
03. BOLIVAR		2.05	1.88	1.45
04. BOYACA		0.25	0.27	0.17
05. CALDAS		0.35	0.36	0.31
06. CAUCA		1.68	1.40	1.03
07. CESAR		4.23	3.65	3.18
08. CORDOBA		1.93	1.76	1.42
09. CUNDINAMARCA		2.88	2.68	2.55
10. CHOCO		1.92	1.69	1.36
11. HUILA		1.53	1.44	1.32
12. GUAJIRA		4.31	3.68	3.23
13. MAGDALENA		1.60	1.45	0.96
14. META		3.41	3.01	2.74
15. NARIÑO		1.84	1.64	1.43
16. NORTE DE SANTANDER		2.00	1.90	1.74
17. QUINDIO		1.09	1.05	0.99
18. RISARALDA		1.06	1.09	1.13
19. SANTANDER		1.47	1.44	1.32
20. SUCRE		1.84	1.63	1.22
21. TOLIMA		0.66	0.67	0.68
22. VALLE DE CAUCA		2.47	2.31	2.10

TOTALES		2.00	1.90	1.77

FUENTE : DANE XV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA VOLUMEN I BOGOTA, 1986.

ANEXO No II
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR - 1986

Sección del País	Participación Total		Participación Ubicación	
	Capital	Resto	Capital %	Resto
01. Antioquia	713.988	751.176	0.487	0.513
0 - 6	290.136	298.471	0.493	0.507
7 - 11	189.094	187.689	0.502	0.498
12 - 17	234.828	265.016	0.470	0.530
02. Atlántico	435.617	170.708	0.718	0.282
0 - 6	180.686	72.697	0.713	0.287
7 - 11	146.469	54.338	0.729	0.271
12 - 17	108.462	43.673	0.713	0.287
03. Bolívar	214.447	344.016	0.384	0.616
0 - 6	91.013	143.016	0.388	0.612
7 - 11	61.083	97.112	0.386	0.614
12 - 17	62.351	103.481	0.376	0.624
04. Boyacá	41.258	471.537	0.080	0.920
0 - 6	15.866	194.318	0.075	0.925
7 - 11	10.602	125.524	0.078	0.922
12 - 17	14.790	151.695	0.089	0.911
05. Caldas	112.710	194.310	0.367	0.633
0 - 6	45.070	74.588	0.377	0.623
7 - 11	29.757	50.125	0.373	0.627
12 - 17	37.883	69.597	0.352	0.648
06. Cauca	65.072	345.156	0.159	0.841
0 - 6	28.904	143.848	0.167	0.833

7 - 11	18.880	100.664	0.158	0.842	0.290	0.292
12 - 17	17.288	100.644	0.147	0.853	0.266	0.292
07. Cesar	127.192	269.763	0.320	0.680		
0 - 6	56.150	120.654	0.318	0.682	0.441	0.447
7 - 11	35.487	79.499	0.309	0.691	0.279	0.295
12 - 17	35.555	69.610	0.338	0.662	0.280	0.258
08. Córdoba	94.118	332.571	0.221	0.779		
0 - 6	38.880	139.033	0.219	0.781	0.413	0.418
7 - 11	24.915	93.304	0.211	0.789	0.265	0.281
12 - 17	30.323	100.234	0.232	0.768	0.322	0.301
09. Cundinamarca	1818.581	727.275	0.714	0.286		
0. - 6	754.710	194.277	0.795	0.205	0.415	0.267
7. - 11	499.138	127.725	0.796	0.204	0.274	0.176
12. - 17	564.733	405.273	0.582	0.418	0.311	0.557
10. Chocó	30.609	124.184	0.198	0.802		
0 - 6	13.480	52.299	0.205	0.795	0.440	0.421
7 - 11	8.330	35.487	0.190	0.810	0.272	0.286
12 - 17	8.799	36.398	0.195	0.805	0.287	0.293
11. Huila	73.700	196.810	0.272	0.728		
0 - 6	31.617	78.135	0.288	0.712	0.429	0.397
7 - 11	21.033	51.915	0.288	0.712	0.285	0.264
12 - 17	21.050	66.760	0.240	0.760	0.286	0.339
12. Guajira	30.285	172.470	0.149	0.851		
0 - 6	12.494	75.515	0.142	0.858	0.413	0.438
7 - 11	8.094	52.542	0.133	0.867	0.267	0.305
12 - 17	9.697	44.413	0.179	0.821	0.320	0.258
13. Magdalena	92.129	296.315	0.237	0.763		
0 - 6	38.426	122.242	0.239	0.761	0.417	0.413
7 - 11	25.284	81.537	0.241	0.759	0.280	0.275
12 - 17	27.879	92.536	0.232	0.768	0.303	0.312

14.Meta	68.476	118.353	0.367	0.633		
0 - 6	29.628	48.871	0.377	0.623	0.433	0.413
7 - 11	19.333	31.741	0.379	0.621	0.282	0.268
12 - 17	19.515	37.741	0.341	0.659	0.285	0.319
15.Nariño	105.590	400.508	0.209	0.791		
0 - 6	44.617	162.111	0.216	0.784	0.423	0.405
7 - 11	28.726	113.632	0.202	0.798	0.272	0.284
12 - 17	32.247	124.765	0.205	0.795	0.305	0.312
16.Norte de S	173.275	249.965	0.409	0.591		
0 - 6	70.116	103.655	0.043	0.597	0.405	0.415
7 - 11	46.524	67.043	0.410	0.590	0.268	0.268
12 - 17	56.635	79.267	0.417	0.582	0.327	0.317
17.Quindio	68.138	89.778	0.431	0.569		
0 - 6	27.712	34.051	0.449	0.551	0.407	0.379
7 - 11	18.280	23.172	0.441	0.559	0.268	0.258
12 - 17	22.146	32.555	0.405	0.595	0.325	0.363
18.Risaralda	121.897	88.035	0.581	0.419		
0 - 6	49.815	35.017	0.587	0.413	0.409	0.398
7 - 11	32.057	22.551	0.587	0.413	0.263	0.256
12 - 17	40.025	30.467	0.568	0.432	0.328	0.346
19.Santander	197.815	442.344	0.309	0.691		
0 - 6	80.542	181.495	0.307	0.693	0.407	0.410
7 - 11	54.888	115.429	0.322	0.678	0.277	0.261
12 - 17	62.385	145.420	0.300	0.700	0.315	0.329
20.Sucre	52.590	190.267	0.217	0.783		
0 - 6	22.707	81.117	0.219	0.781	0.432	0.426
7 - 11	14.744	54.248	0.214	0.786	0.280	0.285
12 - 17	38.210	112.252	0.254	0.746	0.323	0.347

21. Tolima	118.406	323.500	0.268	0.732		
0 - 6	48.422	127.801	0.275	0.725	0.409	0.395
7 - 11	31.774	83.447	0.276	0.724	0.268	0.258
12 - 17	38.210	112.252	0.254	0.746	0.323	0.347
22. Valle	594.324	1067.614	0.358	0.642		
0 - 6	245.320	318.666	0.435	0.565	0.413	0.298
7 - 11	164.876	209.949	0.440	0.560	0.277	0.197
12 - 17	184.128	583.999	0.255	0.745	0.310	0.505

SUBTOTALES	5.350.217	7.366.655	0.421	0.579		

TOTAL	12.716.872					

FUENTE: LA PLANEACION EDUCATIVA EN COLOMBIA 1950 - 1986. PLANER. BOGOTA, 1986.

ANEXO III
POBLACION TOTAL DE COLOMBIA ENTRE LOS 7 Y LOS 11 AÑOS DE EDAD 1977 - 1986

Sección Territorial del País	1977		1980		1983		1986	
	capital	resto	capital	resto	capital	resto	capital	resto
01. Antioquia	179.292	248.161	181.297	221.249	187.775	214.305	189.024	187.689
02. Atlántico	85.348	32.719	109.712	40.306	111.564	42.223	146.469	54.338
03. Bolívar	50.908	84.398	47.913	89.617	53.536	92.573	61.083	97.112
04. Boyacá	11.818	148.654	11.321	139.498	11.376	135.520	10.602	125.524
05. Caldas	30.045	73.736	29.819	64.619	30.371	59.650	29.757	50.125
06. Cauca	11.935	47.730	14.366	62.472	16.100	96.194	18.880	100.664
07. Cesar	21.030	47.934	25.870	58.772	30.236	66.584	35.487	79.499
08. Córdoba	22.059	78.039	22.918	83.453	24.336	87.641	24.915	93.304
09. Cundinamarca	375.632	150.787	415.531	141.575	456.842	137.966	499.138	127.725
10. Chocó	7.011	30.536	7.445	32.420	7.912	33.445	8.330	35.487
11. Huila	16.703	65.470	18.288	60.253	19.300	57.689	21.033	51.915
12. Guajira	6.409	29.486	6.923	37.496	7.616	42.864	8.094	52.542
13. Magdalena	18.981	77.613	21.230	78.458	23.356	80.257	25.824	81.537
14. Meta	14.526	32.117	16.138	31.711	17.452	32.232	19.333	31.741
15. Nariño	22.319	109.112	24.378	110.233	26.529	111.103	28.726	113.632
16. Norte de Santander	37.982	69.787	40.645	68.292	43.787	68.638	46.524	67.043
17. Quindio	18.410	30.573	18.249	27.719	18.488	26.468	18.280	23.172
18. Risaralda	34.249	27.642	33.230	25.579	33.376	25.060	32.057	22.551
19. Santander	48.355	188.491	50.357	160.194	52.616	151.123	54.888	115.429
20. Sucre	10.144	45.988	11.712	48.690	13.074	50.621	14.744	54.248
21. Tolima	32.391	114.921	31.930	103.059	32.466	96.720	31.774	83.447
22. Valle del Cauca	129.267	165.848	140.782	177.204	152.291	204.727	164.876	209.949
SUBTOTALES	1.184.815	1.899.741	1.280.054	1.862.869	1.370.399	1.913.603	1.489.838	1.858.673
TOTAL		3.084.556		3.142.923		3.284.002		3.348.511

FUENTE : DANE BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA N 249.

ANEXO IV
 EDUCACION PRIMARIA
 ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR Y AREA
 TOTAL NACIONAL
 1933 - 1983

Período	TOTAL			AREA URBANA			AREA RURAL		
	Total	Oficial	No Oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No Oficial
1933	509.861	509.861	(-)	256.932	256.932	(-)	252.719	252.719	(-)
1934	515.302	515.302	(-)	252.322	252.322	(-)	262.980	262.980	(-)
1935	546.733	520.174	26.559	264.204	240.336	23.838	282.529	279.808	2.721
1936	587.687	551.961	35.726	281.149	246.654	34.495	306.538	305.307	1.231
1937	573.617	526.605	47.012	281.676	237.478	44.198	291.941	289.127	2.814
1938	627.730	572.557	55.173	305.572	255.300	50.272	322.158	317.257	4.901
1939	606.250	568.976	37.274	291.821	259.112	32.709	314.429	309.864	4.565
1940	605.966	562.945	43.021	294.333	256.581	37.752	311.633	306.364	5.269
1941	664.138	611.018	53.120	326.922	280.390	46.532	337.218	330.628	6.588
1942	646.533	591.824	54.709	324.851	276.413	48.438	321.682	315.411	6.271
1943	679.273	623.047	56.226	339.020	287.507	51.513	340.253	335.540	4.713
1944	698.561	638.622	59.939	545.631	290.405	55.226	352.930	348.217	4.713
1945	678.386	642.508	35.878	328.158	295.455	32.703	350.228	347.053	3.175
1946	711.798	668.001	43.797	348.583	307.021	41.482	363.295	360.980	2.315
1947	738.716	687.801	50.915	363.830	315.410	48.240	375.066	360.980	2.315
1948	765.482	719.369	46.113	375.449	330.348	44.801	390.033	388.033	1.312
1949	766.275	735.921	30.354	369.756	340.523	29.233	396.519	395.398	1.121
1950	808.494	758.156	50.338	408.622	359.882	48.740	399.872	398.274	1.598
1951	874.978	796.953	78.025	456.791	382.871	73.920	418.187	414.082	4.105
1952	923.133	845.767	77.366	495.878	418.768	77.110	427.255	426.999	.256
1953	1.072.532	923.208	149.324	606.719	458.534	147.185	466.813	464.674	2.139
1954	1.125.350	977.258	148.092	630.976	485.785	145.191	494.374	491.473	2.901
1955	1.236.084	1.053.062	183.022	706.991	529.544	177.447	529.093	523.518	5.575
1956	1.311.535	1.113.758	197.777	770.868	578.016	192.852	540.667	535.742	4.925
1957	1.381.190	1.168.268	212.922	831.103	622.934	208.169	550.087	545.334	4.925
1958	1.493.123	1.267.825	225.298	913.253	692.226	221.027	579.870	575.599	4.271
1959	1.568.572	1.330.887	237.685	968.504	736.912	231.592	600.068	593.975	6.093
1960	1.690.361	1.432.223	258.138	1.050.997	799.034	251.963	639.364	633.189	6.175
1961	1.791.813	1.523.254	268.559	1.128.039	864.573	263.466	663.774	658.681	5.093
1962	1.948.772	1.669.581	279.191	1.232.393	960.950	271.443	716.379	708.631	7.748
1963	2.096.408	1.786.556	309.852	1.314.635	1.018.774	295.861	781.773	767.782	13.991
1964	2.213.423	1.900.056	313.367	1.400.273	1.102.249	298.024	813.150	797.807	15.343

1965	2.274.014	1.955.987	318.027	1.461.648	1.160.023	301.625	812.366	795.964	16.402
1966	2.402.030	2.052.574	349.456	1.575.304	1.244.312	330.992	826.726	808.262	18.464
1967	2.586.288	2.216.962	369.326	1.711.213	1.361.067	350.146	875.075	855.895	19.180
1968	2.801.705	2.401.838	399.867	1.846.763	1.466.842	379.921	954.942	934.996	19.180
1969	3.108.363	2.682.627	425.736	2.085.001	1.680.179	404.822	1.032.362	1.002.448	20.914
1970	3.286.062	2.844.679	441.373	2.214.423	1.794.917	419.506	1.071.629	1.049.762	21.867
1971	3.466.262	3.007.508	458.754	2.345.584	1.910.287	435.197	1.120.778	1.097.221	23.557
1972	3.603.993	3.113.842	490.151	2.411.751	1.946.479	465.272	1.192.242	1.167.363	24.879
1973	3.751.865	3.199.473	552.392	2.511.711	1.988.143	523.568	1.240.154	1.211.330	28.824
1974	3.844.257	2.282.260	561.997	2.554.124	2.023.610	530.514	1.290.133	1.258.650	31.483
1975	3.953.242	3.380.169	573.073	2.601.474	2.064.141	537.333	1.351.768	1.316.028	35.740
1976a	4.223.959	3.621.551	602.408	2.744.216	2.179.758	564.458	1.479.743	1.441.793	37.950
1977a	4.164.521	3.573.470	591.051	2.697.562	2.142.602	554.960	1.456.959	1.430.868	36.091
1978a	4.118.820	3.523.149	595.671	2.693.135	2.134.345	558.790	1.425.685	1.388.804	36.881
1979a	4.116.913	3.531.299	585.614	2.677.976	2.130.241	547.724	1.438.948	1.401.058	37.890
1980a	4.102.193	3.528.036	574.158	2.664.744	2.126.038	538.706	1.437.449	1.401.997	35.452
1981a	4.062.759	3.502.784	559.975	2.638.968	2.111.456	527.512	1.423.791	1.391.328	32.463
1982b	3.713.606	3.220.323	493.283	2.433.163	1.964.474	468.689	1.280.443	1.255.849	24.594
1983b	3.749.859	3.230.037	519.822	2.468.270	1.971.861	496.409	1.281.589	1.258.176	23.413

FUENTE: DANE - ANUARIOS GENERALES DE ESTADISTICA (1933 - 1967)

DANE - "EDUCACION EN COLOMBIA SIGLO XX" - BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA N 249 .

a . RESULTADOS DEL AJUSTE POR COBERTURA 1976 -1981

b . DATOS DE RECOLECCION.

ANEXO V

TASAS DE ESCOLARIZACION DE BASICA PRIMARIA ORDENADA POR 7 AÑOS 1983

Sección territorial del país	6 o menos %	7 años %	8 años %	9 años %	10 años %	11 años %	12 años %	7-11 %

META	3.85	120.34	97.31	87.69	94.64	82.40	74.99	97.45
RISARALDA	10.35	111.73	110.34	101.97	92.14	81.24	65.08	119.09
CALDAS	10.31	106.54	104.56	98.21	88.18	72.62	56.54	122.66
TOLIMA	8.00	105.43	100.40	92.58	87.59	76.94	66.88	136.65
HUILA	7.84	98.88	96.89	90.85	88.76	86.48	73.47	102.42
ANTIOQUIA	8.97	98.37	103.33	99.36	88.78	80.34	59.35	132.65
SANTANDER	5.79	96.84	98.15	95.60	83.65	72.66	59.14	142.66
CUNDINAMARCA	10.13	93.74	94.32	89.60	80.01	65.74	46.96	126.14
QUINDIO	11.76	91.97	93.95	84.52	73.73	62.54	50.82	114.52
BOYACA	7.03	90.10	96.35	92.58	79.65	76.29	63.64	110.83
SUBTOTAL	7.76	82.40	87.51	85.82	80.44	70.82	55.97	103.37
TOTAL	7.10	82.08	86.08	84.41	79.14	70.54	55.66	116.06
NORTE DE SANTANDER	7.01	77.89	82.31	82.62	75.49	73.97	59.41	92.66
VALLE DEL CAUCA	6.02	75.35	80.42	80.13	72.32	64.97	49.05	133.11
SUCRE	5.46	69.42	76.09	81.95	86.61	84.31	82.86	104.22
CAUCA	3.88	68.60	77.39	78.75	91.45	79.99	65.46	129.37
NARIÑO	3.61	68.44	74.57	75.16	71.25	62.24	44.39	132.32
CORDOBA	6.14	66.75	74.19	79.40	81.05	73.81	71.31	72.13
ATLANTICO	6.79	64.23	73.79	73.73	69.73	62.32	51.39	103.58
BOLIVAR	4.50	60.19	71.19	75.85	74.55	71.07	64.80	105.99
CHOCO	4.51	58.70	68.82	68.98	67.82	60.40	56.77	37.64
MAGDALENA	5.13	52.83	61.29	65.03	61.00	61.30	55.54	75.71
GUAJIRA	4.10	40.35	42.67	43.23	54.58	50.52	50.15	136.32
CESAR	3.60	36.06	41.63	44.35	55.23	51.29	49.31	11.72

FUENTE: Matrícula DANE con ajustes del Ministerio DE Educación Nacional .
Población Recursos Humanos SENA - HOLANDA

ANEXO V

TASA DE ESCOLARIZACION DE BASICA PRIMARIA ORDENADA POR 11 AÑOS 1983

Sección territorial del País	6 o menos %	7 años %	8 años %	9 años %	10 años %	11 años %	12 años %
HUILA	7.84	98.88	96.89	90.85	88.76	86.48	73.47
SUCRE	5.46	69.42	76.09	81.95	86.61	84.31	82.86
META	3.85	120.34	97.31	87.69	94.64	82.40	74.99
RISARALDA	10.35	111.73	110.34	101.97	92.14	81.94	65.08
ANTIOQUIA	8.97	98.37	103.33	99.36	88.78	80.34	59.35
CAUCA	3.88	68.60	77.39	78.75	91.45	79.99	65.46
TOLIMA	8.00	105.43	100.40	92.58	87.59	76.94	66.88
BOYACA	7.03	90.10	96.35	92.58	79.65	76.29	63.64
NORTE DE SANTANDER	7.01	77.89	82.31	82.62	75.49	73.97	59.41
CORDOBA	6.14	66.57	74.19	79.40	81.05	73.81	71.31
SANTANDER	5.79	96.84	98.15	95.60	83.65	72.66	59.14
CALDAS	10.31	106.54	104.56	98.21	88.18	72.62	56.54
BOLIVAR	4.50	60.19	71.19	75.85	74.55	71.07	64.80
SUBTOTAL	7.76	82.40	87.51	85.82	80.44	70.82	55.97
TOTAL	7.10	82.08	86.08	84.41	79.14	70.54	56.66
CUNDINAMARCA	10.13	93.74	94.32	89.60	80.01	65.74	46.96
VALLE DEL CAUCA	6.02	75.35	80.42	80.13	72.32	64.97	49.05
QUINDIO	11.76	91.97	93.95	84.52	73.73	62.54	50.82
ATLANTICO	6.79	64.23	73.79	73.73	69.73	62.32	51.39
NARIÑO	3.61	68.44	74.57	75.16	71.25	62.24	44.39
CHOCO	4.51	58.70	68.82	68.98	67.82	60.40	56.77
MAGDALENA	5.13	52.83	61.29	65.03	61.00	60.30	55.54
CESAR	3.60	36.06	41.63	44.85	55.23	51.29	49.31
GUAJIRA	4.10	40.35	42.67	43.23	54.58	50.52	50.15

FUENTE : Matrícula DANE con ajustes del Ministerio de Educación Nacional.
Población Recursos Humanos SENA HOLANDA.

ANEXO V

TASA DE ESCOLARIZACION DE BASICA PRIMARIA ORDENADA POR 10 AÑOS 1983

Sección territorial del País	6 o menos %	7 años %	8 años %	9 años %	10 años %	11 años %	12 años %
META	3.85	120.34	97.31	87.69	94.64	82.40	74.99
RISARALDA	10.35	111.73	110.34	101.97	92.14	81.24	65.08
CAUCA	3.88	68.60	77.39	78.75	91.45	79.99	65.46
ANTIOQUIA	8.97	98.37	103.33	99.36	88.78	80.34	59.35
HUILA	7.84	98.88	96.89	90.85	88.76	86.48	73.47
CALDAS	10.31	106.54	104.56	98.21	88.18	72.62	56.54
TOLIMA	8.00	105.43	100.40	92.58	87.59	76.94	66.88
SUCRE	5.46	69.42	76.09	81.95	86.61	84.31	82.86
SANTANDER	5.79	96.84	98.15	95.60	83.65	72.66	59.14
CORDOBA	6.14	66.57	74.19	79.40	81.05	73.81	71.31
SUBTOTAL	7.76	82.40	87.51	85.82	80.44	70.82	55.97
CUNDINAMARCA	10.13	93.74	94.32	89.60	80.61	65.74	46.96
BOYACA	7.03	90.10	96.35	92.58	79.65	76.29	63.64
TOTAL	7.10	82.08	86.08	84.41	79.14	70.54	56.66
NORTE DE SANTANDER	7.01	77.89	82.31	82.62	75.49	73.97	59.41
BOLIVAR	4.50	60.19	71.19	75.85	74.55	71.07	64.80
QUINDIO	11.76	91.97	93.95	84.52	73.73	62.54	50.82
VALLE DEL CAUCA	6.02	75.35	80.42	80.13	72.32	64.97	49.05
NARIÑO	3.61	68.44	74.57	75.16	71.25	62.24	44.39
ATLANTICO	6.79	64.23	73.79	73.73	69.73	62.32	51.39
CHOCO	4.51	58.70	68.82	68.98	67.82	60.40	56.77
MAGDALENA	5.13	52.83	61.29	65.03	61.00	60.30	55.54
CESAR	3.60	36.06	41.63	44.85	55.23	51.29	49.31
GUAJIRA	4.10	40.35	42.67	43.23	54.58	50.52	50.15

FUENTE : Matrícula DANE con ajustes del Ministerio de Educación Nacional.
Población Recursos Humanos SENA HOLANDA.

ANEXO VI

MATRICULA DE PRIMARIA POR EDADES SIMPLES SEGUN SECCIONES DEL PAIS Y GRADOS 1983

Secciones del País	6 o menos	7años	8años	9años	10años	11años	12años	13años	14años	TOTAL
Antioquia	49135	75140	80620	79023	77275	65156	49140	33358	29557	538404
Primero	45116	45500	26839	14846	8859	4683	3034	1680	1274	151831
Segundo	4019	26520	30906	21238	14655	9112	5892	3516	2520	118377
Tercero	0	3120	20247	25572	19607	13619	9512	5889	4519	102085
Cuarto	0	0	2628	15358	21751	17810	13590	9248	7805	88217
Quinto	0	0	0	1982	12403	19932	17112	13026	13440	77894
Atlántico	16547	20806	23172	22412	21647	17796	14981	11242	10820	159422
Primero	14644	10303	6146	3189	1828	795	498	186	104	37693
Segundo	1903	8738	8354	5490	3731	2362	1635	880	445	33537
Tercero	0	1765	7107	6888	5535	4017	3251	2125	1451	32139
Cuarto	0	0	1566	5631	5845	5304	4483	3583	3243	29658
Quinto	0	0	0	1213	4708	5319	5115	4466	5576	26396
Bolívar	10623	18770	21437	22063	21608	19006	17694	14615	16614	162429
Primero	9982	13070	9568	6435	4062	2072	1238	565	389	47382
Segundo	640	4979	7314	6614	5517	4216	2986	1726	1244	35235
Tercero	0	721	3944	5423	5362	4856	4737	3390	2766	31199
Cuarto	0	0	611	3023	4272	4453	4749	4595	5148	26850
Quinto	0	0	0	568	2396	3410	3984	4338	7067	21763
Boyacá	14841	25791	27581	26538	26502	21136	18006	11462	8320	181762
Primero	13467	16796	9609	4949	3060	1437	892	400	246	50858
Segundo	1373	7804	11153	8390	5923	3178	2067	902	509	41299
Tercero	0	1191	5844	8130	7600	5331	3786	1932	1048	34862
Cuarto	0	0	974	4324	6567	6238	5513	3510	2221	29348
Quinto	0	0	0	745	3353	4952	5747	4719	4295	23809
Caldas	12230	18039	18189	17547	17445	13104	10416	6481	4814	118264
Primero	11293	10425	5578	2969	1892	991	590	263	173	34174
Segundo	937	6628	6737	4724	3263	1878	1224	610	298	26299
Tercero	0	986	5075	5525	4643	2947	2013	1178	643	23011
Cuarto	0	0	798	3716	4571	3741	3037	1870	1285	19021
Quinto	0	0	0	613	3077	3543	3552	2561	2414	15759

Cauca	6912	16728	18515	18516
Primero	6650	13571	9789	6180
Segundo	262	2912	6304	6241
Tercero	0	246	2249	4213
Cuarto	0	0	173	1652
Quinto	0	0	0	230

Cesar	6131	7940	8810	9127
Primero	5726	6027	4788	3274
Segundo	405	1548	2577	2711
Tercero	0	366	1138	1888
Cuarto	0	0	306	1011
Quinto	0	0	0	243

Córdoba	10980	15573	16724	17271
Primero	10566	12719	9946	7120
Segundo	414	2418	4616	4956
Tercero	0	437	1808	3342
Cuarto	0	0	354	1531
Quinto	0	0	0	322

Cundinamarca	90244	113077	112602	105942
Primero	79770	55878	25783	11200
Segundo	10474	47307	40139	23378
Tercero	0	9892	37888	33755
Cuarto	0	0	8792	29859
Quinto	0	0	0	7750

Chocó	3004	5196	5933	5803
Primero	2837	4142	3441	2329
Segundo	167	903	1663	1738
Tercero	0	151	670	1073
Cuarto	0	0	159	545
Quinto	0	0	0	119

Huila	8372	15026	15047	14634
Primero	7726	10757	6607	4083
segundo	646	3636	5303	4746
Tercero	0	633	2590	3551
Cuarto	0	0	646	1793
Quinto	0	0	0	460

Guajira	3536	4675	4786	4690
Primero	3271	3410	3396	1615
Segundo	265	995	1387	1264

19022	15736	13150	9015	7946	125540
4188	2318	1560	857	698	45811
5355	3391	2489	1362	974	29291
5008	4111	3105	1921	1316	22169
3131	3545	3158	2259	1881	15779
1340	2370	2838	2616	3076	12471

9521	8229	8078	6083	6548	70466
2470	1327	846	318	261	25037
2444	1662	1375	796	495	14013
2251	2101	2120	1423	1107	12395
1522	1893	1982	1737	1874	10325
834	1245	1755	1809	2810	8695

18386	15943	15729	13653	17527	141787
5310	3152	2114	1321	901	53149
4901	3759	3283	2129	1792	28268
4261	3816	3711	3148	3233	23756
2646	3155	3681	3669	4727	19763
1268	2062	2940	3386	6873	16851

98586	74503	54340	34617	25975	709885
6229	2807	1525	810	480	184482
13501	7073	4478	2064	1158	149573
22836	14239	9914	5204	2795	136022
30711	22264	22899	10211	6812	124673
25308	28120	22899	16329	14730	115135

5526	4423	4245	3593	4754	42478
1822	1126	880	589	530	17696
1440	1127	943	669	627	9276
1133	936	932	816	885	6595
693	725	851	829	1202	5004
438	508	639	691	1511	3907

14211	12144	10531	8162	6887	105118
2646	1454	1032	543	332	35182
3670	2518	1811	1076	630	24036
3861	3176	2576	1883	1165	19435
2763	3001	2722	2252	1792	14962
1271	1995	2393	2408	2968	11497

4843	4020	4074	3393	3370	37388
1335	846	654	449	528	14503
1093	706	637	437	364	7148

Magdalena	8374	11299	12634	12929	13264	12052	11334	9725	10888	102499
Primero	7789	7771	6029	4193	2858	1686	1151	586	366	32428
Segundo	585	2834	3697	3518	3420	2615	2143	1423	1010	21255
Tercero	0	694	2287	2869	3026	2882	2866	2387	1896	18907
Cuarto	0	0	621	1850	2539	2675	2826	2685	3311	16507
Quinto	0	0	0	499	1421	2194	2348	2633	4305	13402
Meta	2830	12282	10085	9242	9251	7250	6737	4942	4123	66441
Primero	2543	8809	3867	2144	1364	812	580	245	215	20578
Segundo	287	3053	3648	2840	2112	1381	994	570	368	15254
Tercero	0	420	2190	2439	2450	1814	1474	986	677	12450
Cuarto	0	0	380	1488	2079	1791	1899	1266	1110	10012
Quinto	0	0	0	331	1246	1452	1790	1574	1753	8147
Nariño	7543	19569	20949	20784	19869	15812	11516	7199	5411	128653
Primero	7309	15228	8886	5072	3327	1792	1366	869	661	44510
Segundo	234	4068	8723	6493	4301	2618	1621	1019	789	29866
Tercero	0	272	3064	6356	5455	3637	2121	1273	905	23083
Cuarto	0	0	277	2600	4739	4139	3060	1683	1159	17658
Quinto	0	0	0	263	2047	3627	3348	2355	1897	13536
Norte de S	11765	17650	18491	18413	18107	16293	13362	8396	6258	128734
Primero	10894	12059	6852	3705	2144	1243	889	450	306	38543
Segundo	871	4931	6672	5033	3579	2000	1147	667	288	25187
Tercero	0	661	4054	5675	4931	3669	2408	1309	667	23373
Cuarto	0	0	913	3075	4708	4534	3759	2216	1664	20869
Quinto	0	0	0	925	2745	4846	5159	3753	3333	20761
Quindio	7070	7847	8188	7508	7285	5594	4641	3124	2281	53539
Primero	6406	4017	2334	1194	792	365	227	107	35	15447
Segundo	664	3151	2782	1803	1236	738	506	232	105	11215
Tercero	0	679	2479	2214	1808	1250	918	559	302	10210
Cuarto	0	0	593	1810	1955	1547	1322	945	649	8821
Quinto	0	0	0	487	1494	1695	1668	1282	1191	7816
Risaralda	8339	12459	12506	11721	11773	9490	7762	5397	4165	83611
Primero	7765	7791	4144	2207	1381	778	500	261	158	24985
Segundo	574	4125	4877	3451	2448	1412	952	483	250	18571
Tercero	0	544	3001	3558	3301	2327	1694	1059	653	16135
Cuarto	0	0	484	2065	2889	2522	2176	1539	1062	12738
Quinto	0	0	0	440	1754	2451	2441	2054	2042	11182

Santander	14779	33263	33472	32432	31128	24817	20625	12654	9146	212315
Primero	13596	22527	12080	6336	3888	1948	1367	643	425	62809
Segundo	1183	9309	12865	9741	6867	3968	2589	1278	777	48577
Tercero	0	1426	7293	9456	8100	5828	4434	2256	1282	40074
Cuarto	0	0	1234	5827	7333	6825	5713	3495	2321	32749
Quinto	0	0	0	1071	4940	6248	6522	4983	4342	28106
Sucre	5765	9576	10096	10479	10730	9660	9693	8469	10840	85309
Primero	5508	7830	6298	4433	3213	1912	1392	802	647	32033
Segundo	257	1511	2528	3029	2819	2367	2069	1445	1319	17344
Tercero	0	236	1057	2027	2419	2300	2345	1985	2167	14537
Cuarto	0	0	214	832	1590	1877	2146	2092	3009	11761
Quinto	0	0	0	158	689	1204	1741	2145	3697	9635
Tolima	13728	25696	25278	24142	24229	19159	17004	12359	10717	172311
Primero	12611	16673	9630	5694	3944	2037	1396	764	535	53284
Segundo	1117	7764	8759	6962	5492	3499	2602	1509	969	38673
Tercero	0	1259	5693	6524	6260	4727	3850	2602	1509	32512
Cuarto	0	0	1197	4095	5293	4827	4628	3479	2851	26371
Quinto	0	0	0	867	3239	4068	4528	3998	4773	21472
Valle	32636	55235	58068	56960	53384	43272	33354	21491	14656	369056
Primero	29689	33328	18393	9529	5559	2689	1481	591	287	101547
Segundo	2946	18829	21964	14717	9345	5509	3577	1540	687	79113
Tercero	0	3078	15161	18384	13830	9560	6648	3568	1713	71943
Cuarto	0	0	2549	12067	14849	12005	9628	6438	4189	61725
Quinto	0	0	0	2263	9801	13509	12020	9355	7780	54727
TOTAL	345385	541637	563280	548174	533591	434595	356415	249130	221616	3793825
Primero	315060	338630	199003	112695	72172	38269	25212	13300	9552	1123993
Segundo	30255	173960	202968	149076	107111	67089	47019	26342	17617	821408
Tercero	0	29047	135640	159881	134722	98017	74754	47562	33284	712908
Cuarto	0	0	25669	104776	133315	115784	97861	70467	60127	608000
Quinto	0	0	0	21745	86271	115436	111569	91460	101035	527516

FUENTE: MEN . ESTADISTICA DE LA EDUCACION . BOGOTA, 1985.

ANEXO VII
 RETENCION ACUMULADA POR GRADOS Y DEPARTAMENTOS
 COHORTE 1978 - 1983
 HOMBRES ZONA URBANA

RETENCION ACUMULADA					
ENTIDAD TERRITORIAL	1	2	3	4	5
ANTIOQUIA	1.072	1.074	0.956	0.864	0.783
ATLANTICO	0.960	0.859	0.838	0.761	0.716
BOGOTA	0.924	0.935	0.885	0.848	0.798
BOLIVAR	0.791	0.769	0.616	0.631	0.529
BOYACA	0.884	0.859	0.783	0.764	0.675
CALDAS	0.870	0.812	0.767	0.629	0.568
CAQUETA	0.731	0.551	0.505	0.416	0.556
CAUCA	0.965	0.897	0.788	0.711	0.609
CESAR	0.609	0.529	0.539	0.468	0.404
CORDOBA	0.607	0.594	0.534	0.468	0.404
CUNDINAMARCA	0.857	0.818	0.783	0.713	0.648
CHOCO	0.616	0.613	0.469	0.482	0.472
HUILA	0.750	0.662	0.552	0.497	0.419
LA GUAJIRA	0.777	0.669	0.646	0.671	0.554
MAGDALENA	0.657	0.619	0.559	0.535	0.467
META	0.815	0.713	0.607	0.590	0.512
NARIÑO	0.860	0.718	0.720	0.737	0.637
NORTE DE SANTANDER	0.907	0.804	0.697	0.682	0.602
QUINDIO	0.785	0.703	0.589	0.509	0.455
RISARALDA	0.797	0.730	0.677	0.600	0.567
SANTANDER	0.949	0.917	0.831	0.757	0.674
TOLIMA	0.773	0.699	0.656	0.555	0.483
VALLE	0.895	0.841	0.760	0.661	0.605
TOTAL NACIONAL	0.867	0.817	0.746	0.685	0.617

ANEXO VII
 RETENCION ACUMULADA POR GRADOS Y DEPARTAMENTOS
 COHORTE 1978 - 1983
 MUJERES ZONA URBANA

ENTIDAD TERRITORIAL	RETENCION			ACUMULADA	
	1	2	3	4	5
ANTIOQUIA	0.922	0.925	0.867	0.807	0.702
ATLANTICO	0.987	0.830	0.786	0.712	0.669
BOGOTA	0.918	0.930	0.915	0.872	0.820
BOLIVAR	0.855	0.798	0.720	0.671	0.577
BOYACA	0.890	0.860.	0.800	0.786	0.722
CALDAS	0.831	0.799	0.739	0.588	0.543
CAQUETA	0.622	0.505	0.415	0.393	0.338
CAUCA	0.863	0.836	0.790	0.695	0.616
CESAR	0.561	0.508	0.470	0.388	0.346
CORDOBA	0.760	0.730	0.649	0.605	0.532
CUNDINAMARCA	0.857	0.854	0.827	0.790	0.731
CHOCO	0.790	0.649	0.640	0.493	0.422
HUILA	0.768	0.655	0.587	0.531	0.433
LA GUAJIRA	0.506	0.503	0.464	0.427	0.352
MAGDALENA	0.722	0.708	0.654	0.599	0.531
META	0.822	0.739	0.715	0.609	0.556
NARIÑO	0.754	0.707	0.598	0.583	0.524
NORTE DE SANTANDER	0.979	0.872	0.768	0.790	0.704
QUINDIO	0.806	0.798	0.600	0.458	0.413
RISARALDA	0.843	0.752	0.684	0.620	0.561
SANTANDER	0.927	0.892	0.847	0.835	0.755
SUCRE	0.681	0.665	0.630	0.577	0.489
TOLIMA	0.774	0.692	0.637	0.541	0.480
VALLE	0.968	0.921	0.859	0.770	0.713
TOTAL NACIONAL	0.859	0.818	0.760	0.699	0.630

ANEXO VII
 RETENCION ACUMULADA POR GRADOS Y DEPARTAMENTOS
 COHORTE 1978 - 1983
 HOMBRES ZONA RURAL

ENTIDAD TERRITORIAL	RETENCION			ACUMULADA	
	1	2	3	4	5
ANTIOQUIA	0.696	0.488	0.340	0.245	0.214
ATLANTICO	0.713	0.581	0.421	0.442	0.401
BOGOTA	0.564	0.330	0.178	0.182	0.166
BOLIVAR	0.564	0.418	0.328	0.224	0.189
BOYACA	0.778	0.579	0.429	0.304	0.272
CALDAS	0.646	0.430	0.307	0.192	0.160
CAQUETA	0.407	0.260	0.161	0.099	0.073
CAUCA	0.659	0.446	0.260	0.174	0.150
CESAR	0.409	0.305	0.215	0.174	0.142
CORDOBA	0.377	0.251	0.168	0.121	0.098
CUNDINAMARCA	0.758	0.628	0.485	0.313	0.274
CHOCO	0.476	0.305	0.188	0.122	0.096
HUILA	0.541	0.361	0.217	0.118	0.097
LA GUAJIRA	0.348	0.262	0.232	0.162	0.129
MAGDALENA	0.488	0.440	0.323	0.273	0.235
META	0.622	0.467	0.334	0.273	0.211
NARIÑO	0.693	0.429	0.258	0.149	0.127
NORTE DE SANTANDER	0.565	0.389	0.285	0.186	0.161
QUINDIO	0.676	0.490	0.316	0.184	0.153
RISARALDA	0.710	0.386	0.287	0.192	0.167
SANTANDER	0.658	0.490	0.316	0.184	0.153
SUCRE	0.350	0.260	0.184	0.148	0.117
TOLIMA	0.573	0.380	0.243	0.147	0.124
VALLE	0.734	0.556	0.402	0.334	0.277
TOTAL NACIONAL	0.592	0.425	0.293	0.203	0.172

ANEXO VII
 RETENCION ACUMULADA POR GRADOS Y DEPARTAMENTOS
 COHORTE 1978 - 1983
 MUJERES ZONA RURAL

ENTIDAD TERRITORIAL	RETENCION			ACUMULADA	
	1	2	3	4	5
ANTIOQUIA	0.750	0.550	0.396	0.308	0.274
ATLANTICO	0.815	0.625	0.497	0.481	0.423
BOGOTA	0.635	0.363	0.191	0.207	0.192
BOLIVAR	0.604	0.425	0.318	0.208	0.172
BOYACA	0.777	0.594	0.436	0.312	0.285
CALDAS	0.686	0.535	0.401	0.282	0.231
CAQUETA	0.457	0.291	0.192	0.131	0.099
CAUCA	0.604	0.420	0.237	0.156	0.138
CESAR	0.453	0.365	0.227	0.179	0.143
CORDOBA	0.402	0.270	0.176	0.123	0.101
CUNDINAMARCA	0.776	0.646	0.524	0.399	0.357
CHOCO	0.474	0.286	0.187	0.116	0.094
HUILA	0.559	0.398	0.255	0.129	0.104
LA GUAJIRA	0.463	0.299	0.225	0.197	0.164
MAGDALENA	0.562	0.445	0.341	0.272	0.245
META	0.645	0.529	0.375	0.272	0.220
NARIÑO	0.567	0.379	0.234	0.137	0.115
NORTE DE SANTANDER	0.507	0.361	0.270	0.183	0.159
QUINDIO	0.663	0.504	0.375	0.290	0.226
RISARALDA	0.557	0.421	0.300	0.202	0.169
SANTANDER	0.696	0.513	0.348	0.218	0.184
SUCRE	0.413	0.315	0.209	0.141	0.115
TOLIMA	0.644	0.423	0.277	0.172	0.150
VALLE	0.712	0.526	0.410	0.346	0.287
TOTAL NACIONAL	0.614	0.447	0.315	0.226	0.194

ANEXO VII

EVOLUCION DE LA EFICIENCIA INTERNA POR GRADOS 1978 -1983

ANOS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
1978/79										
Promoción	0.686	0.467	0.767	0.601	0.788	0.602	0.808	0.616	0.838	0.786
Repitencia	0.204	0.225	0.138	0.152	0.134	0.111	0.104	0.084	0.068	0.086
Deserción	0.110	0.308	0.095	0.247	0.078	0.237	0.088	0.300	0.094	0.146
1980/81										
Promoción	0.679	0.478	0.822	0.614	0.807	0.622	0.844	0.624	0.849	0.805
Repitencia	0.186	0.228	0.138	0.153	0.124	0.110	0.101	0.083	0.065	0.067
Deserción	0.135	0.294	0.040	0.233	0.069	0.268	0.055	0.293	0.086	0.128
1982/83										
Promoción	0.642	0.453	0.822	0.570	0.770	0.603	0.814	0.618	0.848	0.807
Repitencia	0.176	0.197	0.138	0.131	0.116	0.101	0.093	0.074	0.059	0.053
Deserción	0.182	0.349	0.040	0.299	0.114	0.295	0.093	0.307	0.093	0.140

FUENTE : MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - ALFONSO, L. A. DUARTE. EFICIENCIA INTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN EL NIVEL PRIMARIO 1961 - 1983. BOGOTA, 1986.



